

Juan Gironi, trabajador de AUTOFARMA

“Hace dos meses que no cobramos y hay compañeros que no tienen para comer”

Pág. 10-11

Crece la preocupación por la sífilis en Río Grande

“Es una enfermedad que tiene cura y no debe dar vergüenza hacerse el test”, sostuvo la Dra. Romero

Pág. 18

En Radman

Murió un gendarme que fue encontrado con hipotermia y la Justicia investiga lo ocurrido

Pág. 19

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina
Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia
Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Instagram: @BuscandoelEquilibrio
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, jueves 16 de julio 2026 Año XXXIII - N° 7123 - Edición de 20 págs.- \$ 1500 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Argentina le dio vuelta el resultado a Inglaterra en su mejor partido del Mundial

El domingo jugará la final del Mundial por segunda vez consecutiva frente a España

La Copa Mundial de la FIFA volvió a demostrar por qué es el torneo más importante del mundo con un partido para el recuerdo. Argentina venció a Inglaterra en un duelo que quedará en las páginas más importantes de la competición por lo que significaba la instancia y por el desenlace agónico que tuvo, sellando así su boleto a la gran final. El campeón remontó un complicado encuentro en Atlanta con los goles de Enzo Fernández y Lautaro Martínez. El próximo domingo se enfrentará a España en Nueva Jersey.



Pág. 2-3

Una multitud copó las calles para celebrar que Argentina es finalista del Mundial

Río Grande explotó de alegría



Pág. 6

Miles de vecinos salieron de manera espontánea a las calles de Río Grande para celebrar una nueva clasificación de la Selección Argentina a la final de la Copa del Mundo, tras el histórico triunfo por 2 a 1 frente a Inglaterra. Familias enteras, jóvenes, niños y adultos colmaron la avenida San Martín, Belgrano, la rotonda de las Américas, las plazas y distintos puntos de la ciudad envueltos en banderas celestes y blancas, al ritmo de bombos, cánticos y bocinazos. La ciudad volvió a demostrar su pasión por la Scaloneta en una jornada cargada de emoción, orgullo nacional y un clima de festejo que se extendió durante varias horas.

Argentina le dio vuelta el resultado a Inglaterra en su mejor partido del Mundial

El domingo jugará la final del Mundial por segunda vez consecutiva frente a España

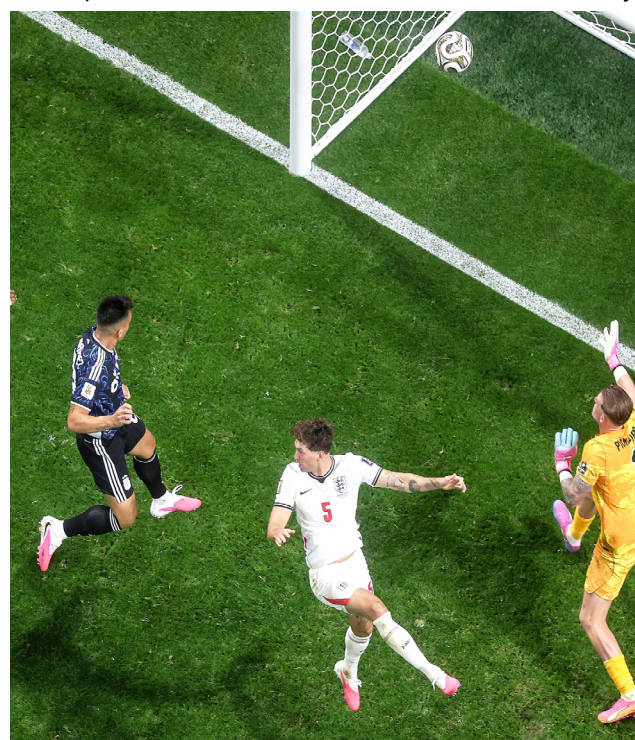
La Copa Mundial de la FIFA volvió a demostrar por qué es el torneo más importante del mundo con un partido para el recuerdo. Argentina venció a Inglaterra en un duelo que quedará en las páginas más importantes de la competición por lo que significaba la instancia y por el desenlace agónico que tuvo, sellando así su boleto a la gran final. El campeón remontó un complicado encuentro en Atlanta con los goles de Enzo Fernández y Lautaro Martínez. El próximo domingo se enfrentará a España en Nueva Jersey.

Atlanta (EEUU).- La selección argentina tuvo otra actuación épica en los Estados Unidos para vencer 2-1 a Inglaterra en el Estadio Atlanta gracias a los goles de Enzo Fernández y Lautaro Martínez, ambos con sendas asistencias de Lionel Messi, luego de empezar abajo por el tanto de Anthony Gor-

plinarias como un claro agarrón de amarilla por parte de Elliot Anderson a Enzo Fernández. El volante inglés recién fue amonestado en el último cuarto de hora por una dura falta a Lionel Messi. Segundos después, Lisandro Martínez también se llevó la amarilla por una infracción para frenar un

donde poco se pudo ver en el plano ofensivo. Enzo Fernández probó desde afuera del área, pero su disparo se fue por encima del travesaño, mientras que John Stone respondió con un cabezazo que terminó sin peligro para el arco de Emiliano Martínez. Con ese equilibrio, ambos equipos se fueron al descanso.

En el arranque del complemento, la Albiceleste buscó más en ofensiva. Lionel Messi entró de lleno en el partido, comenzó a encontrar conexiones y



El asesor ambiental de la empresa estatal, Sergio Federovsky, explicó que la provincia ya avanzó en la identificación y valorización económica de los residuos peligrosos acumulados por la actividad petrolera, pero remarcó que el inicio efectivo de la remediación depende de una condición indispensable, contar con un relleno de seguridad que permita la disposición final de esos materiales altamente contaminantes.

don. El campeón del mundo impuso su chapa y, a fuerza de voluntad, empuje y mucho coraje, revirtió la desventaja para llevarse el segundo boleto a la definición del próximo domingo desde las 16:00 ante España en el MetLife de Nueva Jersey.

La antesala al encuentro estuvo marcada por los silbidos al himno inglés. Tras el pitazo inicial, el primer tiempo estuvo marcado por el desmanejo de Ismail Elfath en la conducción disciplinaria. En un duelo que iba a ser disputado, el árbitro evitó imponer el rigor reglamentario para priorizar la fluidez que se ha visto en los partidos de la Copa del Mundo y demoró en aplicar sanciones disci-

contragolpe.

En el plano futbolístico, las llegadas a los arcos fueron escasas porque la pelota se repartió en la mitad de la cancha con un ligero dominio en favor de Los Tres Leones, que solo llevaron peligro a través de un cabezazo desviado de John Stones a la salida de un tiro libre. En la vereda opuesta, el campeón del mundo avisó con un disparo de Enzo Fernández desde afuera del área, que se marchó por encima del travesaño.

La primera parte fue una batalla futbolística disputada en cada rincón del campo. Ni Argentina ni Inglaterra dieron el brazo a torcer, en un desarrollo

a hilvanar mayor cantidad de pases entre líneas. Producto de ese cambio, Julián Álvarez tuvo, a los 47 minutos, una doble oportunidad para abrir el marcador, aunque no logró concretarla.

A los 55 minutos, llegó la apertura del marcador con un centro de Morgan Rogers encontró a Anthony Gordon, que se adelantó a la marca de Nahuel Molina para enviar el balón al fondo de la red.

Sin embargo, Argentina no se hundió y sacó a relucir su mejor fútbol en lo que va del torneo. Minutos más tarde, a los 68, un centro de Messi derivó en un cabezazo que Jordan Pickford sacó con una atajada sensacional, en una de las intervenciones más destacadas del inglés en todo el encuentro.

El equipo de Lionel Scaloni insistió y encontró en el juego aéreo una vía constante de llegada. A los 75 minutos, Mac Allister estrelló un cabezazo en

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"33 años informando a toda la Provincia"

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Miembro de Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

el palo y, en la jugada siguiente, exigió una nueva atajada de Pickford con otro remate de cabeza. La Albiceleste seguía golpeando la puerta sin encontrar la recompensa, aunque el gol ya se sentía cada vez más cerca.

La recompensa llegó a los 85 minutos, con un golazo de Enzo Fernández desde afuera del área que



La bandera con un mensaje por Malvinas que mostraron los jugadores de Argentina tras el triunfo ante Inglaterra.

puso el 1-1 y encendió la ilusión albiceleste. Sobre el cierre, el partido tuvo un desenlace de máxima tensión: en el primer minuto de descuento, Mac Allister volvió a estrellar un remate en el palo, y en

la jugada siguiente, Messi asistió con un centro de derecha para la cabeza de Lautaro Martínez, que estableció la cifra definitiva.

Tras el pitazo de Elfath, los jugadores de la Albiceleste mostraron una bandera durante los festejos con los hinchas, en la que se leía el siguiente mensaje: "Las Malvinas son argentinas".

El ganador de Qatar 2022 jugará el último partido del Mundial el próximo domingo contra España, que eliminó este martes a los franceses con una

gran actuación. La Roja venció a Les Bleus con los goles de Mikel Oyarzabal y Pedro Porro para soñar con su segunda estrella después de la coronación en Sudáfrica 2010.

Argentina fue mucho más en el segundo tiempo y salió a buscar el resultado hasta el final. Con este triunfo, el vigente campeón del mundo se metió en una nueva final y jugará el título ante España el próximo 19 de julio en el estadio de Nueva York Nueva Jersey.



Con la asistencia de Lionel Messi con un centro de derecha que fue directo a la cabeza de Lautaro Martínez, allí se estableció la cifra definitiva del albiceleste que le dio el pase a la gran final.

Todo lo que hay que saber

Cuándo y dónde se jugará la final del Mundial entre Argentina y España

El Mundial 2026 ya tiene su final confirmada. Argentina le ganó este miércoles 2-1 a Inglaterra en el Estadio Atlanta y se enfrentará a España el próximo domingo 19 de julio en el estadio MetLife de Nueva Jersey y Nueva York, a las 16 horas en Argentina y a las 21 horas en España.

New York.- (EEUU).- La Albiceleste venció 2-1 a los europeos en Atlanta y se medirá ante la Roja en New Jersey por la corona.

Cabe recordar que La Roja eliminó el martes último a Francia en la primera semifinal.

El combinado dirigido por Lionel Scaloni se hizo fuerte contra los ingleses en los Estados Unidos, a pesar de arrastrar dos suplementarios contra Cabo Verde y Suiza y una remontada de película ante Egipto para llegar a esta instancia. Logró revertir otro resultado adverso con goles de Enzo Fernández y Lautaro Martínez. De esta manera, el vigente campeón del mundo sigue su camino en busca de repetir la corona de Qatar 2022 y disputará su séptima definición en una Copa del Mundo. Igualó a Brasil en el segundo lugar de las selecciones con más finales disputadas y quedó a uno del récord (Alemania, 8).

En la vereda opuesta, España buscará la segunda estrella de su historia tras su único título obtenido en Sudáfrica 2010, mientras que Francia no podrá tener la revancha luego de su derrota en Qatar 2022 ante Argentina. El plantel de Luis de la Fuente se llevó la victoria por 2-0 en Dallas por los goles de Mikel Oyarzabal a través de un penal en el primer tiempo y Pedro Porro aumentó la diferencia al inicio del complemento.

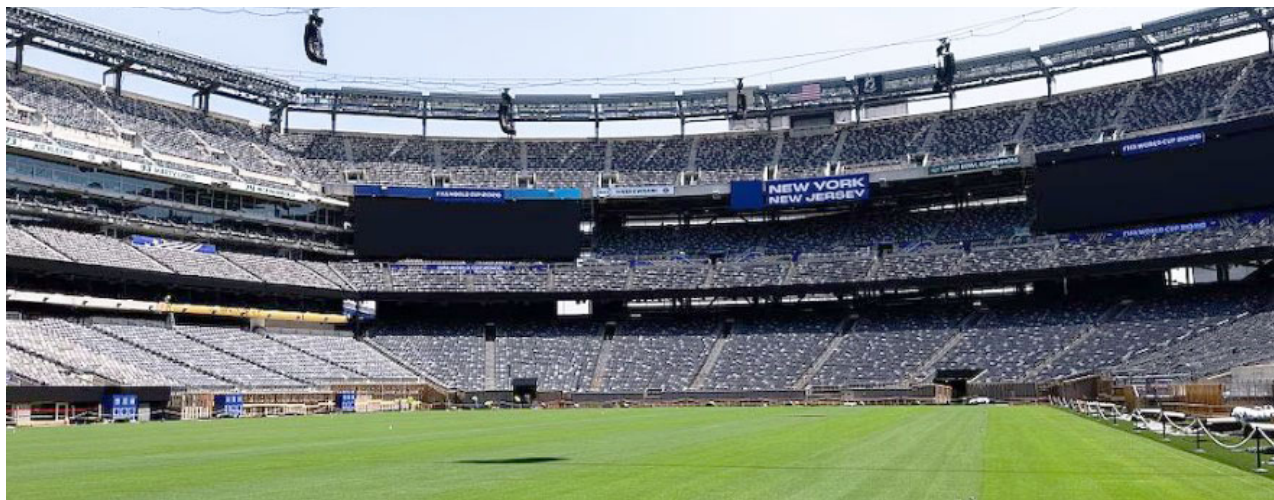
La sede compartida entre Nueva York y Nueva Jersey albergará a la gran final de la Copa del Mundo. El escenario será el MetLife Stadium, un moderno recinto con capacidad para 82.500 espectadores y fue inaugurado en 2010 con un costo estimado de 1.600 millones de dólares. Es un estadio que no posee un techo que cubra el campo de juego, pero cuenta con ubicaciones VIP y albergó la final de la Copa América 2016 y la del

Mundial de Clubes 2025, además del Super Bowl XLVIII en 2014. También fue escenario de grandes conciertos, eventos religiosos, partidos de hockey sobre hielo (NHL) y lucha libre (WWE).

Por otro lado, la FIFA dio a conocer el listado de artistas que animarán la fiesta de clausura en la final de la Copa del Mundo. El acto arrancará 90 minutos antes del pitazo inicial (13.30, hora local), según informó la casa madre del fútbol. El elenco de artistas confirma la magnitud del evento. Laura Pausini, Nicole Scherzinger,

del himno nacional de Estados Unidos en los minutos previos al inicio de la final.

La producción estará a cargo de Balich Wonder Studio, empresa que ya colaboró con la FIFA en ediciones anteriores. De acuerdo con la información del organismo en el comunicado, la ceremonia "destacará la pasión, la emoción y el carácter global que han definido la 23ª edición de la Copa Mundial de la FIFA de 48 selecciones; un acontecimiento que ha marcado un antes y un después en el fútbol, ha batido récords y ha permitido



ger, Robbie Williams y el streamer IShowSpeed serán parte de la ceremonia, a los que se sumará Tom Cruise y otros invitados especiales, cuya identidad la organización aún no ha revelado. La galardonada cantante Jennifer Hudson—con premios Emmy, Grammy, Oscar y Tony en su haber—interpretará una versión especial

que una nueva generación de niños y niñas de todo el mundo sueñen a lo grande".

Por otra parte, Francia jugará el sábado 18 el partido por el tercer y cuarto puesto en el Hard Rock Stadium de Miami, a las 18:00 (hora argentina) contra Inglaterra.

Copa Challenger Maribel "Pitu" Puchi

Fusión afronta un nuevo reto con la ilusión intacta y el respaldo de un grupo que nunca deja de empujar

El crecimiento que viene experimentando el fútbol femenino en Río Grande continúa sumando capítulos importantes. Cada torneo, cada entrenamiento y cada viaje representan una nueva oportunidad para que las jugadoras sigan demostrando que el deporte femenino atraviesa uno de sus mejores momentos, impulsado por el compromiso de quienes están dentro de la cancha y también por aquellos que trabajan silenciosamente desde afuera.

Río Grande.- Ese es el caso del Club Fusión, reciente campeón del Torneo Apertura en la zona "B", que en las próximas semanas tendrá una nueva posibilidad de medirse con equipos de distintos puntos de la Patago-

proyecto deportivo y explicaron cómo trabajan para reunir los recursos que les permitan concretar el viaje.

UN PREMIO AL GRAN CAMPEONATO REALIZADO

La invitación no llegó por casualidad. El excelente desempeño que Fusión mostró durante el Torneo Apertura fue el principal argumento para que la organización del certamen santacruceño decidiera convocar al conjunto riograndense.

"Las chicas, por haber sido campeonas del Apertura, fueron invitadas a jugar la tercera edición de la Copa Challenger Maribel 'Pitu' Puchi en Gobernador Gregores, los días 14, 15 y 16 de agosto", explicó Juan Arriagada con visible satisfacción.

Para el grupo representa mucho más que una simple competencia. Es el reconocimiento al trabajo desarrollado durante toda la temporada y, al mismo tiempo, la posibilidad de seguir creciendo frente a rivales de gran nivel competitivo.

La oportunidad de salir de la provincia, enfrentar nuevos desafíos y representar a Tierra del Fuego constituye una experiencia deportiva y humana de enorme valor para un plantel que ha demostrado compromiso desde el primer entrenamiento hasta la obtención del título.

UN PROYECTO CONSTRUIDO CON ESFUERZO Y MUCHO COMPROMISO

Detrás de los buenos resultados deportivos existe una realidad que conocen perfectamente quienes acompañan al equipo desde hace años.

Rubén Yáñez fue claro al explicar cuál es el rol que cumplen junto a Juan Arriagada dentro de la institución.

"El esfuerzo lo hacen más que nada ellas. Nosotros colaboramos muy esporádicamente; estamos para aconsejarlas cuando hace falta y también para ayudarlas a organizar el viaje. En definitiva somos dos colaboradores que estamos desde afuera acompañando a estas excelentes jugadoras que hicieron un gran campeonato y que ahora tienen la posibilidad de competir fuera

de la provincia".

Lejos de adjudicarse protagonismo, ambos remarcaron que el verdadero mérito pertenece a las futbolistas, quienes sostienen el proyecto con una enorme dedicación y una constante voluntad de superación.

"Gracias a las chicas porque siempre están ahí, esforzándose para dar un pasito más", expresó Yáñez, sintetizando el sentimiento de quienes acompañan diariamente al plantel.

ENTRENAMIENTOS, DISCIPLINA Y UNA PASIÓN QUE NO SE NEGOCIA

Uno de los aspectos que más destacan tanto Arriagada como Yáñez es el compromiso que muestran las jugadoras durante toda la temporada.

Lejos de limitarse únicamente a disputar los partidos del fin de semana, el grupo mantiene una rutina permanente de entrenamientos y preparación.

"Ellas tienen muchísimo compromiso. Entrenan todos los martes y jueves, cumplen con sus horarios y trabajan con mucha responsabilidad", señaló Juan.

Ese comportamiento, remarcan, es una de las principales razones por las cuales el equipo consiguió transformarse en protagonista del campeonato y alcanzar la consagración.

Pero detrás de esa disciplina también aparece otra característica que define a Fusión: absolutamente todo se realiza con esfuerzo propio.

"Todo lo hacemos a pulmón. Nosotros ayudamos desde afuera, acompañándolas siempre, pero el proyecto se sostiene entre todos", comentó Arriagada.

EL DESAFÍO DE REUNIR LOS FONDOS PARA VIAJAR

Como ocurre con muchas instituciones deportivas del interior del país, el aspecto económico representa uno de los principales obstáculos para concretar la participación en competencias fuera de la provincia.

Por ese motivo, las propias jugadoras encabezan dis-



El Club Fusión representará a Río Grande y Tierra del Fuego en la Tercera Edición de la Copa Challenger Maribel "Pitu" Puchi que se disputará los días 14, 15 y 16 de agosto en la localidad santacruceña de Gobernador Gregores.

nia e incluso del vecino país de Chile, luego de recibir la invitación para disputar la III Edición de la Copa Challenger Maribel "Pitu" Puchi, que tendrá lugar los días 14, 15 y 16 de agosto en la localidad santacruceña de Gobernador Gregores.

En diálogo con este medio, Juan Arriagada y Rubén Yáñez, colaboradores del equipo, compartieron la alegría que generó esta convocatoria, resaltaron el enorme sacrificio que realizan las futbolistas para sostener el



Las
Bandurrias
Chacras Residenciales

PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS

Ubicado por Ruta COMP. "A"
(Cabo San Pablo)

A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

tintas iniciativas destinadas a recaudar fondos.

Cada vez que el calendario lo permite y la organización del campeonato lo hace posible, las integrantes del plantel realizan buffet durante las jornadas deportivas para reunir dinero destinado exclusivamente al viaje.

A ello se suma la entrega de notas y solicitudes de colaboración a distintos organismos e instituciones.

"Estamos viendo si nos pueden dar una mano. Hemos presentado notas y estamos golpeando distintas puertas para conseguir algún apoyo, pero todo sigue siendo a pulmón", explicó Juan.

La intención es poder cubrir los gastos del traslado y la estadía, aunque reconocen que todavía no cuentan con todas las respuestas necesarias.

LA DECISIÓN YA ESTÁ TOMADA: FUSIÓN VIAJARÁ

Más allá de las dificultades económicas, el grupo mantiene intacta la determinación de representar a Río Grande.

Incluso si no consiguen los aportes esperados, el viaje igualmente se realizará.

"Si no se da la ayuda, iremos en autos particulares. Vamos a buscar la manera porque Fusión va a viajar", afirmó Arriagada con total convicción.

Esa frase resume el espíritu que caracteriza al plantel y a quienes lo acompañan.

No se trata únicamente de participar en un torneo; se trata de defender un proyecto deportivo construido durante años sobre la base del esfuerzo colectivo, la solidaridad y el amor por el fútbol femenino.

UNA COMPETENCIA DE JERARQUÍA INTERNACIONAL

Además del prestigio que representa la Copa Challenger Maribel "Pitu" Puchi, el torneo ofrecerá un importante nivel deportivo.

Según explicó Rubén Yáñez, la competencia contará

con la presencia de clubes provenientes de distintos puntos de la Patagonia y también de Chile, convirtiéndose en un verdadero certamen internacional.

"Creemos que va a ser un campeonato muy lindo porque llegan equipos de diferentes lugares y también de Chile. Va a ser una competencia muy importante para que las chicas puedan demostrar el nivel que tienen acá en la provincia", comentó.

Ese roce deportivo resulta fundamental para continuar elevando el nivel competitivo del plantel, ya que permite enfrentar estilos de juego diferentes y adquirir nuevas experiencias que luego pueden trasladarse a los torneos locales.

VISIBILIZAR Y FORTALECER EL DEPORTE FEMENINO

Más allá de los resultados deportivos, Arriagada destacó un aspecto que considera fundamental dentro del crecimiento del fútbol femenino.

El espacio que las mujeres fueron conquistando dentro de la actividad deportiva constituye, según explicó, uno de los mayores logros alcanzados en los últimos años.

Valoró especialmente que cada fin de semana puedan contar con su propio momento para competir, disfrutar y compartir una actividad que las apasiona. Para los colaboradores, el deporte también representa un ámbito de encuentro, compañerismo y crecimiento personal, donde las jugadoras pueden desarrollarse más allá de las responsabilidades cotidianas. Ese respaldo permanente es uno de los motores que impulsa al grupo a seguir trabajando para que las oportunidades continúen apareciendo.

UN LLAMADO A QUIENES QUIERAN COLABORAR

Mientras avanza la organización del viaje, los colaboradores de Fusión mantienen abiertas las puer-

tas para quienes deseen brindar algún tipo de ayuda.

"Nosotros siempre estamos predispuestos a escuchar. Si alguien quiere colaborar, será más que bienvenido. Cualquier aporte suma para que las chicas puedan cumplir este sueño", expresó Rubén. La invitación está dirigida tanto a empresas privadas como a instituciones públicas y también a vecinos que deseen acompañar el esfuerzo del plantel. En tiempos donde los costos de traslado, alojamiento y alimentación representan un desafío importante para cualquier delegación deportiva, cada colaboración adquiere un valor significativo.

EL ORGULLO DE REPRESENTAR A RÍO GRANDE

Con la ilusión propia de quienes vienen de conquistar un campeonato y el entusiasmo de afrontar un nuevo desafío, Fusión ya comenzó la cuenta regresiva rumbo a Gobernador Gregores.

Las campeonas del Apertura saben que el torneo será exigente, pero también entienden que han construido un grupo sólido, comprometido y capaz de competir frente a cualquier rival.

Respaladas por un cuerpo de colaboradores que trabaja silenciosamente para que nada les falte y sostenidas por el enorme sacrificio que realizan ellas mismas dentro y fuera de la cancha, las jugadoras buscarán dejar bien representados los colores de Río Grande y de Tierra del Fuego.

Porque, como resumieron Juan Arriagada y Rubén Yáñez durante la entrevista, el camino puede estar lleno de dificultades económicas y obstáculos logísticos, pero hay una decisión que ya está tomada y que sintetiza el espíritu de este equipo: Fusión viajará y volverá a representar al fútbol femenino fueguino con el mismo compromiso, la misma humildad y la misma pasión que lo llevaron a conquistar el Torneo Apertura.



14 años con ustedes

Buscando el Equilibrio

Un programa de Pedro Vivo producciones



Alberto Centurión - Germán Gasparini

Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin

99.9 Mhz Ushuaia

Alicia Moreu de Justo N°448 - Río Grande

Celular (2964) 353290

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

Instagram: @diario.provincia23

Facebook: Diario Provincia 23

Web: www.provincia23.com.ar

YouTube : BuscandoelEquilibrioFM

Una multitud copó las calles para celebrar que Argentina es finalista del Mundial

Río Grande explotó de alegría

Miles de vecinos salieron de manera espontánea a las calles de Río Grande para celebrar una nueva clasificación de la Selección Argentina a la final de la Copa del Mundo, tras el histórico triunfo por 2 a 1 frente a Inglaterra. Familias enteras, jóvenes, niños y adultos colmaron la avenida San Martín, Belgrano, la rotonda de las Américas, las plazas y distintos puntos de la ciudad envueltos en banderas celestes y blancas, al ritmo de bombos, cánticos y bocinazos. La ciudad volvió a demostrar su pasión por la Scaltoneta en una jornada cargada de emoción, orgullo nacional y un clima de festejo que se extendió durante varias horas.

Río Grande.- Río Grande volvió a vestirse de celeste y blanco. Apenas el árbitro marcó el final del partido que consagró a la Selección Argentina como finalista del Mundial tras derrotar por 2 a 1 a Inglaterra, miles de riograndenses abandonaron sus hogares para protagonizar un festejo multitudinario que transformó el centro de la ciudad en una verdadera fiesta popular.

Como ocurrió en las grandes gestas futbolísticas de los últimos años, la alegría se apoderó rápidamente de las calles. Desde distintos barrios comenzaron a llegar familias completas, grupos de amigos, jóvenes y adultos portando banderas argentinas, camisetas de la Selección, bombos y todo tipo de elementos para acompañar una celebración que tuvo como epicentro la rotonda de las Américas, aunque el entusiasmo se extendió por distintos sectores de la ciudad.

Los bocinazos comenzaron a escucharse incluso antes del pitazo final. Caravanas de vehículos recorrieron las principales arterias mientras desde las ventanillas flameaban enormes banderas argentinas. En cada esquina se multiplicaban los abrazos, las sonrisas y los cánticos dedicados al seleccionado nacional, que una vez más consiguió instalarse entre los dos mejores equipos del mundo.

La postal fue la de una ciudad completamente movilizada por el fútbol. Niños sobre los hombros de sus padres, adolescentes envueltos en la bandera nacional, adultos mayores emocionados y comerciantes que salieron a las veredas para compartir el momento conformaron una escena que reflejó el sentimiento colectivo que despertó una nueva clasificación argentina a una final mundialista. Durante varias horas, el centro riograndense permaneció colmado de personas que no dejaron de cantar, el himno que acompaña a la Selección desde la conquista del Mundial anterior, junto a otros tradicionales cánticos futboleros que se escuchaban al unísono en cada rincón de la ciudad.

Las caravanas no dejaron de recorrer la avenida San Mar-

tín, Islas Malvinas, Belgrano y otras calles céntricas. Los automovilistas hacían sonar sus bocinas de manera incesante mientras los peatones respondían con aplausos, saltos y banderas agitadas al viento. La celebración se desarrolló en un clima de absoluta alegría, donde predominó el espíritu festivo y el orgullo de volver a ver a la Argentina disputando el partido más importante del torneo. El triunfo frente a Inglaterra tuvo además un sabor especial para los fueguinos. La histórica rivalidad deportiva entre ambas selecciones y el profundo sentimiento que representa la Causa Malvinas en Tierra del Fuego hicieron que la victoria fuera vivida con una carga simbólica

diferencias y sólo prevalece la emoción compartida de alentar los colores nacionales.

Durante toda la noche, la ciudad mantuvo un intenso movimiento de personas y vehículos. Las caravanas continuaron recorriendo distintos barrios mientras desde balcones, ventanas y comercios se exhibían banderas argentinas que acompañaban una celebración que parecía no tener fin.

El clima de euforia también se trasladó a las redes sociales, donde cientos de vecinos compartieron fotografías y videos de los festejos, reflejando la magnitud de una movilización popular que volvió a demostrar la enorme



aún mayor. En numerosos sectores de la ciudad se escucharon cánticos vinculados a las Islas Malvinas y muchos vecinos lucieron banderas argentinas acompañadas por imágenes del archipiélago.

La clasificación a la final volvió a consolidar una costumbre que se repite cada vez que la Selección consigue un resultado histórico, las calles de Río Grande se convierten en un gran punto de encuentro donde desaparecen las

pasión futbolera de los riograndenses.

Con la clasificación asegurada, ahora toda la expectativa está puesta en la gran final del Mundial. La ilusión vuelve a recorrer cada hogar argentino y también cada rincón de Río Grande, una ciudad que ya comenzó a prepararse para acompañar a la Selección en un nuevo desafío con la esperanza intacta de volver a tocar la gloria y sumar una nueva estrella para el fútbol argentino.

Martín Pérez

“Malvinas fueron, son y serán siempre argentinas” tras la victoria de la Selección sobre Inglaterra

El intendente de Río Grande se expresó en sus redes sociales tras la victoria de la Selección Argentina sobre Inglaterra y reafirmó el reclamo de soberanía sobre las Islas Malvinas. En su mensaje también cuestionó la postura del Gobierno nacional respecto de la causa malvinera.

Río Grande.- El intendente de Río Grande, Martín Pérez, se expresó en sus redes sociales luego de la victoria de la Selección Argentina por 2 a 1 frente a Inglaterra, resultado que reavivó el significado histórico y simbólico que este enfrentamiento deportivo tiene para gran parte de la sociedad argentina.

En su publicación por X, el jefe comunal escribió:

“Dejamos afuera a los ingleses.

Una pena que el partido político al que circunstancialmente le toca gobernar el país no coincida ni con el pueblo argentino ni con la selección nacional.

Pero, mal que les pese, las Malvinas fueron, son y serán siempre ARGENTINAS”.

El mensaje fue difundido tras el triunfo argentino y en un contexto en el que la causa Malvinas continúa ocupando un lugar central en el debate público, especialmente en Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, provincia que por mandato constitucional incorpora a las Islas Malvinas como parte de su territorio.

La victoria de la Selección también evocó uno de los antecedentes más recordados del fútbol argentino: el

encuentro disputado el 22 de junio de 1986, por los cuartos de final de la Copa Mundial de México, cuando Argentina derrotó a Inglaterra por 2 a 1 con dos goles



de Diego Armando Maradona.

Aquel partido quedó grabado en la historia por el primer tanto, convertido con la denominada “Mano de Dios”, y por el segundo, una extraordinaria jugada individual en la que Maradona recorrió más de medio campo dejando atrás a varios rivales antes de definir ante el arquero Peter Shilton. Gary Lineker descontó para Inglaterra en el tramo final del encuentro, pero el resultado no se modificó y Argentina avanzó a las semifinales.

Ese triunfo trascendió lo estrictamente deportivo debido a que se produjo apenas cuatro años después de la Guerra de Malvinas. Con el paso del tiempo, el partido se convirtió en uno de los símbolos más recordados del deporte argentino y continúa siendo una referencia ineludible cada vez que ambos seleccionados vuelven a enfrentarse.

En ese marco, las declaraciones del intendente Martín Pérez volvieron a poner de relieve la reivindicación permanente de la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas, un planteo que forma parte de la identidad institucional y política de Tierra del Fuego.



Staff Médico 2026

Autoridades
Director Médico:
Dr. Jorge Lozano - MM N°604

Subdirector Médico:
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Auditoría Médica y Legal
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Anatomía Patológica
Dra. Griselda Chilo - MM N°798
Dr. Hugo Duarte - MM N°2808
Dra. Verónica Vega - MM N°158492

Anestesiología
Dr. Mariano Nadal - MM N°758
Dra. Ivana Palacios - MM N°1237
Dr. Gustavo Vega Vega- MM N°4300
Dra. María Fernanda Rives Pintor – MM N°5692
Dra. María Antonella Espejo – MM N° 5582
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4708
Dra. Silvana Escudero – MM N° 1963
Dr. Rodrigo Alberto Julián – MM N°2359

Cardiología
Dr. Ignacio Grane - MM N°1286
Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1284
Dr. Gerardo Filippa - MM N°180
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042
Dr. Juan Álvarez - MM N°5240
Dr. Maximiliano Cuellar – MM N°5660
Dra. Luciana Maricel Olivera – MM N°5746
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM N°5718
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Ignacio O'Shee – MM N° 5792

Cirugía General (adultos y pediátricos)
Dr. Leonardo González - MM N°2034
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Hugo Goicoechea – MM N° 4952
Dr. Juan Aragno – MM N°5298
Dra. Melanie Santero – MM N°5306
Dra. Guadalupe García Maizara – MM N° 4994
Dr. Federico Mariani - MM N°5294 (Residente 1er año)

Cirugía Cabeza y Cuello
Dr. Ariel Chari – MM N°4828 (Médico Itinerante)

Cirugía Bariátrica
Dr. Leonardo González - MM N°2434
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Silvio Albarracin - MN N°85123 (Médico Itinerante)

Cirugía Maxilofacial
Od. Marcos Maero - OD N°438.

Cirugía Plástica y Repadadora
Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436 (Médico Itinerante)
Dra. Natalia Vanesa Splendiani – MM N° 3400

Cirugía Vascular y Cardiovascular
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

Cirugía Torácica
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dra. Melanie Santero – MM N°5306

Clínica Médica
Dra. Valeria Robledo - MM N°1126
Dra. Mirian Fernández - MM N°1490
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González Hoyo - MM N°5598
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Lucas Ghirardi - MM N°158152
Dra. Mailen Anahi Buyai - MM N° 4888

Dra. Licelot Méndez - MM N°4600
Dra. Lara Robledo – MM N°5058
Dra. Beatriz Tamaño – MM N° 4480
Dra. Luciana Daniela Graisaro – MM N°2149 (Residente 3° año)
Dra. Rocio Yanielli MM N° 5686 – (Residente 1° año)
Dr. Marcos Andres Chesani- MM N° 5388 (Residente 1° año)

Dermatología
Dra. Pia Perez Peña – MM N° 5776
Dr. Ezequiel Struminger – MM N° 56864

Diabetología
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046

Diagnostico por Imágenes
Dra. Paula De Bello - MN N°2052
Dra. Marina Martori - MM N°3016
Dra. Flavia Bianchei - MM N°4616
Dra. Alexandra Álzate Montoya - MM N°4804
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372
Dra. Silvana Frias Castillo - MM N°4862
Dra. María Laura Alonso – MN N°159827
Dra. Paola Soto Jiménez – MM N° 5798
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dr. Roger Gutiérrez Chávez – MN N°158524
Dr. Juan Cruz Gallo - MN N°110315 (Médico Itinerante).
Dra. María Agustina Acha – MN N°89024 (Médico Itinerante).

Endocrinología y Diabetes
Dra. Karina Bertini- MM N°1085
Dra. Carla Andrea Custo – MM N°4760

Endoscopia Digestiva y Via biliar
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886

Broncoscopia
Dr. Damian Vioi- MP N° 39373 (Medico itinerante)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Ginecología y Obstetricia
Dr. Claudia Gabrielli - MM N°774
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Alberto Núñez - MM N°83377
Dr. Humberto Novoa - MM N°1302
Dra. Valeria Pastori - MM N°1514
Dra. Jimena Varela - MM N°3562
Dra. Gessica Galucci - MM N°4822
Dra. Romilia Pabla Vallejos - MM N°4918
Dra. Angelica Luisa Alejandra Giménez – MM N° 4578
Dra. Lorena Dacharry - MM N°3866

Hematología
Dra. Laura Etchevarria - MM N°2302

Hemodinamia (adultos)
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042,
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM N°5718 (Medico Itinerante)
Dr. Maximiliano Cuellar – MM N°5660, Becario

Infectología
Dr. Diego Espinel - MM N°4758

Kinesiología y Fisioterapia en Internación
Lic. Vanesa Alonso - LKN N°988
Lic. Lucas Romano - LKN N°4066
Lic. Juan Manuel Cuello – LKN N°4414
Lic. Francisco José Lozano González – LKN N°4474

Laboratorio de Análisis Clínicos
Bq. Gustavo Aszenmil - MP BQ N°1022
Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4394

Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336
Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4388
Bq. Melina Kirpach – MP BQ N° 4410
Bq. Romina Lujan – MP BQ N° 4380

Mastología
Dra. Andrea Luciana Volpini Crespo - MM N°5068 (Medico Itinerante)
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226

Médico
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512
Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146
Dr. Daniel Morales - MM N°1572
Dra. Agostina Villagra – MM N°5398

Medicina Laboral
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

Medicina Respiratoria
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Nefrología Clínica
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González - MM N°5598

Neonatología
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. Noelia Edith Riquelme – MM N°5720

Neurocirugía
Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

Neurología Clínica Adultos
Dr. Carlos Lozano - MM N°742 (Médico Itinerante)
Dra. Teresa Lozano - MM N°4364 (Médico Itinerante)

Neurología Clínica Infantil
Dr. Ricardo Gabriel Miguez – MM N° 3962 (Medico Itinerante)

Nutrición
Lic. Jesica Mercado - MM LN-4338
Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320
Lic. Yanina Villegas - MM N°4380
Lic. Gisela Nerea Mazzaro - MM N°4404

Odontología
María Celeste Franceschini - OD N°2314

Oalmología
Dra. María Noel Varela - MM N°1232
Dra. Indiana Quiroga - MM N°2684
Dra. Gabriela López - MM N°4460
Agustín Ruiz – MM N°5528
Martín Aspitia – MM N° 2162
Betina Judith Bernardo – MM N° 5090
Agustín Lana – MM N° 5158
Nadia Nieto Carrillo – MM N° 4924
Carla Rliana Yanover – MM N° 44812

Oncología
Dra. Marina Allen - MM N°1568
Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°5062

Otorrinolaringología
Dr. Daniel Dulce - MM N° 720
Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°5056

Pediatría
Dra. Graciela González - MM N°606
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. Alicia Akrich - MM N°217
Dr. Jorge Gómez Barco - MM N°636
Dra. Viviana Barrera - MM N°1262
Dr. Jorge Lozano - MM N° 604
Dra. Elizabeth Mocsary - MM N°2386
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. María Carla Windauer - MM N°5318
Dra. Norellys Amaya – MM N°5258
Dra. Florencia María Paz Azcona – MM N°5470
Dra. Camila del Rosario Behobi – MN N°5460
Dra. Paola Janet Nieva – MM N°4910

Psicología
Lic. Victoria Zapata-MP N° 4522

Psiquiatría y Geriatria
Dra. Roció Espinosa - MM N°2480

Traumatología y Ortopedia
Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398
Dr. Martín Fernández Zavalia - MM N°3568
Dr. Marcos Oyola - MM N°3522
Dr. Fernando Grosso - MM N°4768
Dra. Melissa Pesce - MM N°4934
Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932
Dr. Pablo De Bello – MM N°5364
Dr. Gabriel Martorel – MM N°3558
Especialista en Cadera y Rodilla. (Médico Itinerante)
Dr. Dino Dinelli – MM N°351 Especialista en Columna. (Médico Itinerante)
Dr. Ramiro Guevara – MM N°4740
Especialista en Traumatología Infantil. (Médico Itinerante)

Terapia Intesiva (adultos)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Dr. Yanina Escobar - MM N°3188
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336
Dr. Enrique Sánchez - MM N°4786
Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6885
Dra. Florencia Penayo - MM N°4928
Dr. José Miguel Martínez Aquino – MM N°5678
Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168 (Residente 2° año)
Dra. Lilia Estefanía Boazzi - MM N°2155 (Residente 2° año)
Dra. Betania Viera – MM N° 5834 (Residente de 1° año)

Terapia Intensiva (Pediátrica)
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926

Urología
Dr. Marcelo Oliva - MM N°4826
Dr. Enzo Czachurski - MM N°4914
Dr. Pablo Vives - MM N°494
Dra. Gabriela Lujan Alborno- MM N° 5826
Dr. Sand Rolando Guillermo - MN N°132978 (Especialista en Urología Infantil)
Dr. Nicolás Santiago Urday – MN N°10739 (Médico Itinerante)

Guardia Adulto
Dra. Cecilia Soledad Valejos- MM N° 5434 (Coordinadora Guardia y Emergencias)

Centros de atención

Clínica CEMEP
20 de junio N° 815, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

ANEXOS

Consultorios Externos (Traumatología)
Jorge Luis Borges N° 750, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Otorrino - Nutrición)
20 de junio N° 759, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

Anatomía Patológica
Jorge Luis Borges N° 768, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

CEMeP – Hemodiálisis
Jorge Luis Borges N° 730, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Uro – Dermato) y Ecografía
Venezuela N° 767, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

02964-510861
 /cemepclinica
 info@cemep.com.ar
 www.cemep.com.ar

Monte de Oca defendió la ley de propiedad privada y rechazó las críticas

“No habilita que extranjeros compren la Patagonia ni modifica las zonas de frontera”

La senadora nacional por La Libertad Avanza, Belén Monte de Oca, salió al cruce de las versiones que advierten sobre una supuesta entrega de tierras argentinas a capitales extranjeros y defendió el proyecto de ley de propiedad privada que el oficialismo busca aprobar en el Senado. En una entrevista con Radio Provincia, aseguró que la iniciativa “ordena” el régimen vigente, endurece las condiciones para las expropiaciones, prohíbe que Estados extranjeros adquieran inmuebles y no altera las restricciones que rigen sobre las zonas de frontera y defensa. Además, sostuvo que los terrenos conocidos como el ex vivero de los coreanos pertenecen al Estado Nacional, cuestionó la interpretación realizada por funcionarios municipales sobre la provincialización y afirmó que existe un reconocimiento histórico de la propiedad nacional de esas tierras.

Río Grande.- En una extensa entrevista concedida a Radio Provincia, la senadora nacional por La Libertad Avanza, Belén Monte de Oca, abordó dos de los temas que actualmente generan mayor debate en Tierra del Fuego como es la situación jurídica de los terrenos nacionales administrados por la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE) y el proyecto de ley de propiedad privada que el oficialismo intentará aprobar este jueves en el Senado, una iniciativa que despertó cuestionamientos por el capítulo referido a la adquisición de inmuebles por parte de extranjeros. Durante el diálogo, la legisladora defendió el proyecto impulsado por el Gobierno nacional, negó que la iniciativa implique una venta irrestricta del territorio argentino y sostuvo que existe una importante desinformación sobre el alcance real de la norma.

“ESAS TIERRAS SON DEL ESTADO NACIONAL”

La entrevista comenzó con la polémica generada en Ushuaia por los terrenos conocidos popularmente como el ex vivero de los coreanos, luego de que desde el Municipio sostuvieran que esas tierras pertenecen a la Provincia en virtud de la Ley de Provincialización.

MONTE DE OCA RECHAZÓ ESA INTERPRETACIÓN.

“Leí la información que indicó la secretaria de Hábitat y, por supuesto, no es correcta, esto no es así. Es importante que intervengan quienes conocen no

solamente la ley, sino también los antecedentes de la provincialización y cómo fue la distribución de las tierras”.

Explicó que la propia Ley 23.775 contempló excepciones respecto del traspaso de inmuebles al Estado provincial.

“La ley indicaba el traspaso de ciertos inmuebles a la provincia, pero también hacía la reserva de aquellos sitios que continuaban perteneciendo a la Nación por cuestiones estratégicas, de seguridad o simplemente porque la Nación conserva determinados territorios para sus propios fines”.

Según indicó, esa fue la razón por la cual diversos predios continuaron bajo la órbita nacional.

“Por eso la Armada conserva la custodia de esas tierras, aunque la propiedad corresponde a la Nación Argentina”.

LA VENTA DE INMUEBLES OCIOSOS

La senadora explicó que la decisión de vender terrenos responde a una política nacional impulsada por la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE).

“La AABE está haciendo en Tierra del Fuego y en todo el país la puesta a disposición y venta de aquellos inmuebles que están ociosos”.

Recordó que incluso mantuvieron reuniones con las “autoridades nacionales del organismo, nos explicaron que la intención del Estado Nacional es no seguir conservando inmuebles que permanecen ociosos y que pueden ser utilizados de otra manera”.

Sin embargo, aclaró que la “AABE únicamente administra y comercializa los bienes nacionales y que no determina qué uso tendrán posteriormente, ellos no toman decisiones sobre qué puede hacerse en esos terrenos, esa es una facultad de las municipalidades mediante la zonificación urbana”.

EL ANTECEDENTE DEL PROCREAR

Para reforzar su postura, Monte de Oca recordó que el terreno cuestionado integró oportunamente el “proyecto nacional Procrear, ese terreno donde estaba el vivero de los coreanos formaba parte del proyecto Procrear. Cuando ese proyecto finalmente no se llevó adelante, las tierras fueron desafectadas y volvieron nuevamente a la AABE”.

Agregó además que “esa situación constituye una prueba histórica de la propiedad nacional del inmueble, así como el sector de Los Cañones fue utilizado para el Procrear, ese terreno también estaba afectado al mismo proyecto nacional”.

LA MUNICIPALIDAD Y EL CONVENIO CON LA ARMADA

La legisladora también hizo referencia al convenio firmado por la Municipalidad de Ushuaia con la Armada para utilizar parte del predio como depósito de sal y al respecto dijo que “producto de la desafectación del Procrear la Municipalidad pudo firmar un convenio con la Armada para guardar allí la sal y otros elementos”.

A su entender, ese acuerdo también demuestra que “el Municipio reconoció la propiedad nacional del terreno, entonces, si la Municipalidad no hubiera reco-

nocido la propiedad del Estado Nacional nunca habría firmado un convenio con la Armada”.

“NO EXISTE UNA OBJECCIÓN ESTRATÉGICA”

Consultada sobre por qué un terreno nacional sin utilización militar continúa bajo custodia de la Armada, respondió que “no existen actualmente razones estratégicas que impidan su venta, la Armada consultó si esas tierras podían ponerse a disposición y no hubo ninguna objeción vinculada con cuestiones de seguridad o logística”.

No obstante, señaló que “cualquier desarrollo futuro estará condicionado por las normas locales, está muy cerca del aeropuerto y seguramente habrá limitaciones para construir, pero eso dependerá de las normas provinciales y municipales”.

“LA AABE NO DECIDE QUÉ SE CONSTRUYE”

Monte de Oca remarcó que muchas críticas mezclan competencias que corresponden a distintos organismos.

“La AABE solamente dice que un inmueble está ocioso y puede venderse. Después quien lo compre deberá ajustarse a toda la normativa municipal, provincial y ambiental”.

Explicó que “ningún comprador podrá desarrollar proyectos incompatibles con la zonificación vigente, si alguien quiere construir un edificio de seis pisos cerca del aeropuerto y la normativa no lo permite, simplemente no podrá hacerlo”.

LA DISCUSIÓN SOBRE LA PROVINCIALIZACIÓN

Durante la entrevista también se analizó el artículo 15 de la Ley 23.775, utilizado por algunos funcionarios municipales para sostener que los terrenos pertenecen a la Provincia.

Monte de Oca consideró que “esa interpretación resulta insuficiente, habría que revisar por qué ese terreno quedó originalmente bajo custodia de la Armada. Ese dato seguramente explica el fundamento jurídico”.

Añadió que nunca existió un conflicto sobre la “propiedad del inmueble, desde siempre ese terreno fue tratado como propiedad nacional, así ocurrió con el Procrear y con todos los convenios posteriores”.

En ese sentido cuestionó las interpretaciones actuales al sostener que “es muy vago interpretar una ley diciendo que de repente el Estado Nacional nunca tuvo propiedades allí cuando históricamente todas las municipalidades firmaron convenios reconociendo esa situación”.

LA LEY DE PROPIEDAD PRIVADA

Respecto al proyecto que este jueves debatirá el Senado y que despertó preocupación por el régimen de venta de tierras a extranjeros, Monte de Oca buscó desactivar esos cuestionamientos y al respecto sostuvo que “nunca estuvo prohibida la venta de tierras a extranjeros, lo que hace esta ley es ordenar la cuestión”.

Recordó que “actualmente existen inmuebles pertenecientes a ciudadanos extranjeros incluso en Tierra



del Fuego, eso no es nuevo y mucho menos para nuestra provincia”.

“LA LEY ENDURECE LAS EXPROPIACIONES”

La senadora sostuvo que uno de los objetivos centrales del proyecto consiste en “proteger el derecho de propiedad, la ley limita aún más las posibilidades de expropiación para que las personas puedan desarrollar sus proyectos sin quedar sometidas a decisiones políticas”.

Afirmó que “el proyecto incorpora mayores exigencias para justificar cualquier expropiación, lo que hace es volver mucho más estrictos los requisitos”.

“LOS ESTADOS EXTRANJEROS NO PODRÁN COMPRAR”

Uno de los puntos que más destacó fue la incorporación de una prohibición que, según explicó, actualmente no existe que es que la “ley agrega la imposibilidad de que los Estados extranjeros puedan comprar tierras”.

Explicó que esa limitación constituye una “diferencia importante respecto del régimen vigente, hasta ahora un Estado podía comprar tierras, con esta ley eso deja de ser posible”.

“NO VAN A VENIR A COMPRAR TODA LA PATAGONIA”

Monte de Oca también rechazó las advertencias sobre una eventual adquisición masiva de territorio argentino por parte de extranjeros y al respecto dijo que “estamos muy lejos de considerar que van a venir ingleses a comprar toda la Patagonia, eso no es así”.

Explicó que “toda persona que adquiera un inmueble deberá respetar la legislación argentina, por lo cual, quien compra una tierra queda sometido a las leyes nacionales. No importa cuál sea su nacionalidad”.

Además, recordó que “muchos inmuebles directamente no podrán comercializarse, hay propiedades que no están sujetas a la venta y todo depende de los procesos de loteo, administración y disponibilidad”.

LAS ZONAS DE FRONTERA NO CAMBIAN

Otro de los aspectos que enfatizó fue que la iniciativa no modifica la legislación vinculada con la seguridad nacional porque “la ley de zonas de frontera y la ley de defensa no se modifican”.

Precisó que “Tierra del Fuego posee un régimen aún más restrictivo, toda la provincia está considerada zona de frontera y zona de seguridad, por lo que los requisitos para comprar tierras rurales siguen siendo muchísimo más exigentes”.

Incluso sostuvo que “esas limitaciones prácticamente dejan a Tierra del Fuego fuera de cualquier riesgo, prácticamente Tierra del Fuego quedaría exenta porque la mayoría de los terrenos están alcanzados por esas restricciones”.

También recordó que existen otras limitaciones ambientales, donde “tenemos reservas naturales muy importantes como Corazón de la Isla donde tampoco pueden desarrollarse determinadas actividades”.

EL SUPUESTO CONSULADO DE ISRAEL

Consultada sobre las versiones vinculadas con una posible instalación de un consulado israelí en Ushuaia, Monte de Oca aseguró que no existe ninguna solicitud formal.

“No tenemos otra información que la periodística porque no hay un pedido formal presentado ante Cancillería”.

Reconoció que “existieron consultas preliminares, nos dijeron que hubo consultas y que, por la cantidad de turistas israelíes que recibe Ushuaia, eventualmente podría analizarse”.

Explicó que uno de los requisitos para instalar un

consulado consiste en “contar con ciudadanos a quienes representar, eso es lo primero que se evalúa”.

“NO HAY QUE DISCRIMINAR A LA COMUNIDAD ISRAELÍ”

La senadora también fue consultada sobre el conflicto internacional que involucra al Estado de Israel y si “bien reconoció la complejidad del escenario internacional, consideró que ese contexto no debe trasladarse a los ciudadanos israelíes, la comunidad internacional no debe negarles derechos a los ciudadanos israelíes por decisiones adoptadas por su Estado”.

Y agregó que “me parece que no le hace bien a la paz del mundo poner el foco solamente en Israel con toda la discriminación que ya padecen sus ciudadanos y la comunidad judía”.

BALANCE DE LA VISITA DEL SECRETARIO DE TURISMO

Finalmente, Monte de Oca valoró la presencia del secretario de Turismo de la Nación durante la Fiesta Nacional del Invierno y consideró que “es muy positiva la presencia de funcionarios nacionales porque le da un empujón más a un evento tan importante como nuestra Fiesta Nacional del Invierno”.

Explicó que “pudo mantener un breve encuentro con el funcionario durante las actividades desarrolladas en Cerro Castor, nos acompañó durante la entrega de reconocimientos a los jóvenes olímpicos que participaron en Italia y Andorra, está bueno que los funcionarios nacionales acompañen este tipo de eventos”.

A lo largo de la entrevista, la senadora defendió tanto la política de administración de bienes nacionales como el proyecto de ley que debatirá el Senado, insistiendo en que la iniciativa no implica una apertura indiscriminada a la compra de tierras por parte de extranjeros, mantiene intactas las restricciones vinculadas con la seguridad de frontera y busca fortalecer la protección del derecho de propiedad frente a eventuales expropiaciones.

Más de 120 familias afectadas por nuevos cortes de gas

Dos Santos pidió que Camuzzi cese las interrupciones del servicio

La legisladora provincial presentó una nota formal ante la empresa para solicitar el cese de las interrupciones del servicio y reclamó la implementación de planes de pago acordes a la situación económica de las familias fueguinas. Solo entre el martes y el miércoles se registraron más de 90 nuevos cortes en Tolhuin, alcanzando a más de 120 hogares junto con operativos pendientes.

Tolhuin.— La legisladora provincial Gisela Dos Santos del Bloque Sumemos Tolhuin solicitó a Camuzzi Gas del Sur que suspenda los cortes del servicio de gas durante la temporada invernal y habilite instancias de diálogo con los usuarios afectados, en el marco de una nueva etapa de interrupciones del suministro que volvió a impactar en la ciudad de Tolhuin.

Según indicó, entre el martes y el miércoles de esta semana la empresa concretó más de 90 nuevos cortes, que se suman a otros 30 servicios pendientes de operativos anteriores, alcanzando a más de 120 familias. La situación se produce luego de que meses atrás se planificaran 150 interrupciones del suministro, de las cuales finalmente se ejecutaron 120.

Frente a este escenario, la parlamentaria confirmó que presentó una nota formal ante la gerencia de Camuzzi Gas del Sur solicitando el cese de los cortes durante el invierno y la implementación de mecanismos que permitan a los usuarios regularizar sus deudas sin perder el acceso a un servicio esencial.

“Es preocupante la acción que está llevando adelante Camuzzi. No estamos hablando solamente de personas que tienen una deuda, sino también de vecinos que hicieron un plan de pago y que igualmente deben atravesar nuevos trámites para recuperar el suministro. En ple-

no invierno, eso agrava aún más la situación”, expresó.

Dos Santos señaló que durante la jornada recibió numerosos llamados de vecinos afectados y aseguró que tanto las áreas de Acción Social de los municipios como del Gobierno provincial se encuentran asistiendo a las familias que permanecen sin servicio.

“Camuzzi por ahí ve un suministro; nosotros vemos familias. Detrás de cada medidor hay niños, adultos mayores, personas con discapacidad y vecinos que necesitan calefaccionarse. Nuestro equipo recibió durante toda la mañana pedidos de ayuda y acompañamos a muchas familias para gestionar la restitución del servicio, pero la situación es realmente complicada y necesita respuestas urgentes”, afirmó.

La legisladora consideró que el actual contexto económico exige priorizar alternativas antes de avanzar con la interrupción del suministro.

“Lo que estamos pidiendo es que Camuzzi cese los cortes durante el invierno y que podamos sentarnos a dialogar. Las intimaciones no pueden terminar directamente en un corte; tiene que existir diálogo, flexibilidad y planes de pago acordes a la situación de cada familia. El objetivo es que los vecinos puedan regularizar sus deudas sin quedarse sin un servicio esencial”, sostuvo.

Asimismo, remarcó el contraste entre la realidad cotidiana

de muchas familias fueguinas y otros acontecimientos que concentran la atención pública.

“Mientras hoy muchos se preparan para disfrutar un partido de fútbol y vivir ese momento con alegría, también hay familias enteras que están padeciendo el frío porque se quedaron sin gas. Esa realidad no puede pasar desapercibida y merece el compromiso de todos los actores políticos e institucionales”, manifestó.

Finalmente, Dos Santos planteó la necesidad de abrir una mesa de trabajo para abordar de manera integral la problemática del servicio de gas en Tierra del Fuego.

“Hay que sentarse a discutir de manera seria el futuro del servicio de gas en Tierra del Fuego. Camuzzi hoy prácticamente no resuelve las conexiones domiciliarias ni el tendido de redes; su función es el suministro del gas, pero existe una discusión histórica sobre el sistema que nunca termina de resolverse. Por eso deben participar todos los actores: el Gobierno provincial, los municipios, los legisladores provinciales, los diputados y senadores nacionales y también las autoridades nacionales competentes. Mientras esa discusión se demora, quienes sufren las consecuencias son los vecinos. Es un problema histórico que sigue impactando todos los inviernos y que necesita una solución definitiva”, concluyó.

Juan Gironi, trabajador de AUTOFARMA

“Hace dos meses que no cobramos y hay compañeros que no tienen para comer”

Juan Gironi, trabajador de AUTOFARMA, expuso el dramático escenario que atraviesan más de 200 empleados de la firma, quienes aún no perciben los salarios de mayo en su totalidad, tampoco cobraron junio ni el aguinaldo. Denunció que la crisis se originó por una millonaria deuda que el Gobierno de Tierra del Fuego mantiene con la empresa y aseguró que la situación ya provocó casos de familias que no pueden afrontar alquileres, servicios básicos o la compra de alimentos. Tras hacer público el conflicto, OSEF realizó un desembolso que permitió cancelar el 75% de los haberes de mayo, aunque los trabajadores sostienen que la respuesta sigue siendo insuficiente y esperan que la reunión prevista con autoridades provinciales permita destrabar un conflicto que amenaza tanto la continuidad laboral como el funcionamiento de la farmacia.

Río Grande.- La crítica situación que atraviesan los trabajadores de AUTOFARMA quedó nuevamente expuesta tras las declaraciones de Juan Gironi, quien en diálogo con Radio Provincia describió el profundo deterioro económico y social que afecta a los empleados de la empresa como consecuencia de la falta de pago de salarios y aguinaldo.

El trabajador explicó que el conflicto lleva más de dos meses sin solución y remarcó que el reclamo no apunta a exigir beneficios extraordinarios, sino simplemente el cobro de un salario que ya fue trabajado.

“Queremos hacer visible nuestro reclamo. No estamos pidiendo nada, estamos reclamando solamente algo que nos pertenece a los trabajadores, porque hace dos meses no cobramos nuestro sueldo ni nuestro aguinaldo”, expresó.

Gironi sostuvo que “la situación ya alcanzó niveles de extrema gravedad para muchas familias y relató que existen compañeros que atraviesan verdaderas emergencias económicas, hay muchos trabajadores que la están pasando muy mal. Algunos los están sacando de sus viviendas por no poder pagar el alquiler, muchos están pidiendo bolsones de comida porque no tienen para comer. Hace dos meses que no perciben su salario”, afirmó.

Según explicó, el origen del problema radica en una importante deuda que “el Gobierno provincial mantiene con AUTOFARMA, lo que terminó impactando directamente sobre los trabajadores”.

En este marco, dijo que “todo esto es debido a una deuda que mantiene el Gobierno de Tierra del Fuego con la empresa. Desde el lado de los trabajadores ya hicimos todos los reclamos correspondientes hacia la empresa y hoy la empresa no tiene los medios suficientes para respondernos. No tenemos respuesta de ellos y por eso los trabajadores mismos fuimos a reclamar al Gobierno para ser escuchados”, indicó. Durante la entrevista confirmó que, luego de que el

conflicto tomara estado público, comenzó a registrarse un primer movimiento financiero.

“Ayer, gracias a que esto se hizo visible, OSEF depositó una suma que no sabemos exactamente de cuánto fue. Eso ayudó a que paguen un 75 por ciento de los sueldos del mes de mayo”, señaló.

Sin embargo, aclaró inmediatamente que el problema dista mucho de haberse solucionado y al respecto dijo que “todavía falta julio y el aguinaldo, imagínate que tendríamos que estar cobrando junio ahora y recién estamos cobrando mayo”, lamentó.

El retraso salarial, explicó, obligó a numerosos em-

pleados a recurrir al endeudamiento o a buscar ingresos adicionales para sostener a sus familias.

do Uber o cualquier otro trabajo para poder llevar el pan a la casa todos los días”, describió. Gironi destacó que la difusión pública del conflicto también permitió abrir una instancia de diálogo con el Ejecutivo provincial y en este marco sostuvo que “hoy nos reciben tres representantes de los trabajadores junto al secretario de Gobierno, esperamos que nos den una respuesta lo antes posible”, manifestó.

Respecto de la postura adoptada por la empresa durante estos meses, señaló que “los trabajadores solamente recibieron promesas que nunca llegaron



Trabajadores de AUTOFARMA exigen que el Gobierno salde su deuda con la empresa.

pleados a recurrir al endeudamiento o a buscar ingresos adicionales para sostener a sus familias.

“Muchos compañeros tienen las tarjetas al límite. Muchos estamos pidiendo plata entre nosotros o haciendo un doble trabajo, hay compañeros hacien-

a concretarse”.

“Desde la empresa nos dan promesas de pago. Nos dicen que el viernes van a depositar determinada cantidad de plata y toda la empresa queda esperando ese monto, pero nunca llega, después pasa al lunes y nuevamente son promesas”, cuestionó.

También recordó que días atrás un representante de los trabajadores de Río Grande mantuvo una reunión con la ministra de Salud, Judith Di Giglio, quien propuso cancelar la deuda en “cuotas, nos prometieron pagar en cuotas, pero tampoco nos sirve porque somos muchos compañeros y los montos salariales son elevados, ellos tienen una deuda de hace más de ocho meses y esa deuda alcanzaría para pagar los sueldos, pero si pagan en cuotas nos complican muchísimo”, afirmó.

Gironi reveló además que los compromisos asumidos por el Gobierno tampoco se cumplieron, para lo cual, manifestó que “nos prometieron pagos de 80 millones, la primera semana depositaron solamente 17 millones, según la información que nos dio la empresa, la segunda semana directamente no depositaron nada diciendo que no tenían que pagar sueldos”, aseguró.

El trabajador no ocultó su indignación frente a esa situación y manifestó que “nosotros ya trabajamos, ya entregamos la medicación y eso fue hace ocho meses, no sabemos por qué hoy tenemos que estar pasando todo esto por decisiones de ellos, estamos reclamando algo que nos pertenece”, enfatizó.

Consultado sobre el impacto humano del conflicto, Gironi explicó que “existen familias completas que



dependen exclusivamente de los ingresos provenientes de AUTOFARMA, tenemos familias completas dentro de la empresa. Hay matrimonios donde los dos trabajan en AUTOFARMA y eso hace todavía más complicada la situación. Muchos están cortando el gas ahora en pleno invierno porque no pueden pagarlo", contó.

A esa crisis social se suma además el deterioro operativo que atraviesa la empresa como consecuencia de la falta de recursos, para lo cual, dijo que "necesitamos cobrar un monto significativo del total de la deuda para que esto siga funcionando. Hoy tenemos droguerías cortadas porque la empresa tuvo que cortar la cadena de pagos para priorizar los sueldos. Ya son tantos los meses de deuda que esto está dificultando la operatividad diaria de la empresa", explicó.

Incluso advirtió que "algunos empleados comenzaron a reducir sus jornadas laborales para buscar otros ingresos, muchos compañeros hoy están trabajando media jornada porque salen a buscar otro trabajo, pero tampoco quieren dejar este lugar porque tienen muchos años dentro de la empresa", indicó.

Respecto de los contactos mantenidos con las autoridades de OSEF, Gironi sostuvo que "los trabajadores prácticamente no encontraron canales de diálogo, quisimos comunicarnos con Gustavo García,

presidente de OSEF, pero nos dijo que solamente hablaba con los dueños de la empresa y nos cerró la puerta", cuestionó.

Añadió además que posteriormente el funcionario difundió en redes sociales comprobantes de pagos que, según los trabajadores, resultan insignificantes frente a la deuda acumulada.

"Después de que hicimos visible esto, subió dos capturas de pantalla mostrando pagos, pero los montos son insignificantes respecto del total de la deuda", afirmó.

Como ejemplo, recordó una situación que generó fuerte malestar entre los empleados y al respecto describió que "hubo un mes que prometieron 680 millones y terminaron entrando solamente 680 mil pesos. No alcanza para pagar ni el sueldo de una sola persona. No sabemos si se están riendo de los trabajadores o de la empresa", expresó con evidente indignación.

Puntualizó que "el nivel de desesperación continúa creciendo, algunos compañeros ya están llegando a la desesperación, le enviamos cartas documento a la empresa y tampoco obtenemos respuestas", sostuvo.

Gironi precisó que AUTOFARMA cuenta con aproximadamente 202 empleados distribuidos entre Tierra del Fuego y Santa Cruz, lo que implica el sustento de unas 600 personas.

"Somos alrededor de 600 personas si contamos las fa-

milias. En Tierra del Fuego somos unos cuarenta trabajadores y el resto está distribuido en Santa Cruz", explicó. También destacó que se trata de una empresa con "fuerte arraigo entre sus trabajadores, es una empresa familiar, los dueños conocen a la gran mayoría de los empleados, algunos compañeros tenemos más de veinte años trabajando acá y para muchos fue su primer empleo", comentó.

Finalmente, Gironi reiteró que los trabajadores no reclaman beneficios extraordinarios, sino únicamente que el Estado cumpla con los compromisos pendientes para que la empresa pueda regularizar los salarios.

"Hoy los trabajadores necesitamos que se paguen los sueldos y que el Gobierno se ponga al día para continuar con la operatividad. No estamos pidiendo un adelanto ni que nos regalen plata. Estamos pidiendo solamente que paguen lo que tienen atrasado para poder seguir manteniendo nuestros puestos de trabajo y el sustento de muchas familias", concluyó.

La expectativa ahora está puesta en la reunión prevista con autoridades del Gobierno provincial. Los trabajadores esperan que ese encuentro permita avanzar en una solución concreta a un conflicto que ya lleva meses y que, según advierten, dejó de ser únicamente un problema financiero para convertirse en una grave crisis social que afecta a cientos de familias entre Tierra del Fuego y Santa Cruz.

Industria del vestido

Trabajadores de Blanco Nieve nunca cobraron la deuda que está judicializada

El panorama de los trabajadores textiles en la región es alarmante tras el cierre intempestivo de firmas clave y un desplome abrupto del empleo en el último año. Desde el SOIVA confirmaron que trabajadores y trabajadoras de Blanco Nieve nunca cobraron la deuda ni la indemnización, luego que la patronal paralizara la planta. Con apenas dos empresas en pie y la producción bajo mínimos por la caída de las ventas, los representantes del sector denuncian el abandono total por parte de los empresarios que desaparecieron de la noche a la mañana. Frente a la incertidumbre y la falta de respuestas, la única salida que les queda es la vía judicial y la resistencia colectiva para defender los puestos que quedan.

Río Grande - El escenario tras el cierre repentino de Blanco Nieve es de un vacío absoluto, ya que al llegar al lugar no se encontraron con nadie y el paradero de los responsables sigue siendo un misterio. "Lamentablemente, de Blanco Nieve, no hay ninguna novedad porque el dueño desapareció, no apareció nadie, se fue el gerente, recursos humanos y nadie, ni abogados, nada", detalló la secretaria General del SOIVA, Silvia Vidal, con evidente frustración ante la falta de respuestas. Ante este abandono patronal, la única alternativa viable fue avanzar por la vía legal para intentar resarcir a los damnificados, confirmando que "se presentó todo, se inició el juicio para que la gente cobre, porque se fue sin cobrar nada".

La desesperación de los operarios de esa firma los llevó a sostenerse de manera autogestiva durante los últimos meses de actividad, comercializando el propio stock para poder subsistir. "La gente de Blanco Nieve estuvo dos meses pagándose el sueldo con las ventas de las sábanas", recuerda la referente gremial, aclarando que la patronal no desembolsó un solo peso para el personal y que actualmente "están todos en juicio".

Al comparar la realidad actual con épocas más prósperas para el sector textil, el desplome en la cantidad de trabajadores encuadrados bajo convenio es drástico y refleja la profundidad de la crisis. "Ahora no llegamos ni a 70, y el año pasado éramos el doble de lo que somos ahora", lamentó, remarcando que la dotación de personal se redujo a la mitad en un período de tiempo muy corto. Esta sangría de puestos de trabajo se aceleró con la caída de otros establecimientos de la zona, lo que dejó un tendal de desocupados y un mapa productivo sumamente debilitado, al punto que «ha bajado muchísimo, y la verdad que está re-

complicada la situación para estas empresas» ya que de confección solo quedan dos en actividad tras el cierre de la parte correspondiente de Badisur.

Una de las pocas firmas que resiste en pie en la región es Armavir, aunque su realidad cotidiana tampoco escapa a las generales de la ley de emergencia que atraviesa la industria local. «Hasta el

otra planta que está produciendo es Sueño Fueguino, donde recientemente se produjeron 13 despidos y la actividad es también mínima.

Respecto a las expectativas para los próximos meses y la manera en que se proyecta el futuro de la actividad en la provincia, el panorama se presenta cuesta arriba y requerirá un esfuerzo redoblado por parte de la organización de los trabajadores. «Está



Desde el SOIVA confirmaron que trabajadores y trabajadoras de Blanco Nieve nunca cobraron la deuda ni la indemnización, luego que la patronal paralizara la planta.

momento está trabajando con baja producción también, porque también tiene la mitad del personal de lo que tenía el año pasado», describió Vidal sobre el presente de la fábrica. Los argumentos que esgrimen desde la patronal para justificar este escenario apuntan directamente a factores de mercado y regulaciones, dado que «lo que aluden es lo de las ventas y el tema del cupo de producción». Vale recordar que la

muy complicado, muy, muy complicado, porque la verdad que no sabemos», admitió la secretaria General del SOIVA con crudeza, sobre la incertidumbre reinante. Aunque dejó en claro que la entrega no es una opción para el sector de las textiles y concluyó asegurando que «nosotros la vamos a luchar hasta el final, por supuesto, pero está muy complicada la situación».

Advierte que “las decisiones hoy las toma un grupo muy chico”

AMET exige “democratizar la discusión salarial”

El secretario General de la Asociación del Magisterio de la Educación Técnica (AMET), cuestionó la representatividad en las paritarias docentes y reclamó cambios urgentes en la ley. Juan Carrizo advierte que las decisiones clave “las toma un grupo muy reducido de afiliados, dejando afuera a la gran mayoría de los trabajadores de la provincia”. Ante la falta de respuestas y los aumentos por decreto, el gremio ya avanza con reuniones en la Legislatura “para que se escuchen todas las voces del sector”.

Río Grande - Al ser consultado sobre el nivel de representatividad que tienen los trabajadores en la actual mesa de negociación con el Ejecutivo provincial, el referente de AMET admitió que existe “un vacío preocupante en la discusión de las condiciones de trabajo”. Para el dirigente, es evidente que «hoy las voces del sector docente no se sienten todas representadas, ya que hay otras organizaciones que tienen afiliados, que tienen muchos afiliados, los cuales nos exigen como organización sindical pelear este espacio de debate para poder llevarle al gobierno, o sea a nuestro empleador, esa voz que hoy sentimos que falta en la mesa de discusión», señaló.

Frente a la normativa vigente que limita el ingreso a las paritarias según la cantidad de cotizantes de cada espacio, Carrizo planteó la necesidad de debatir a fondo el concepto de legitimidad en las bases. La ley actual impone un filtro estricto por cantidad de afiliados, pero Carrizo señaló que “la realidad del sector en las escuelas muestra un panorama muy diferente que obliga a repensar las reglas de juego”. El sindicalista explicó que «más del 50% de la docencia general en la provincia no está afiliada a ningún sindicato, con lo cual cuando llamamos representación tenemos que sentarnos a desmenuzar esa palabra». Bajo su mirada, el sistema actual genera “un escenario injusto donde muy pocos definen el destino del salario de todos los trabajadores”.

También dijo que la urgencia por sumarse a la negociación oficial “no solo responde a lo estrictamente salarial, sino también a las particularidades de la modalidad técnica, un área con demandas específicas que suelen quedar relegadas en las discusiones” de las paritarias actuales. El dirigente remarcó la importancia de llevar “las problemáticas propias de las escuelas industriales y los talleres a la mesa de debate”. En ese sentido, puntualizó que pretenden que los docentes de su sector «puedan participar, puedan estar presentes, mucho más cuando hablamos de la parte nuestra como AMET, como Educación Técnica, de lo cual hoy se habla muy poco y nosotros tenemos cuestiones muy específicas más allá de lo salarial, en

cuanto a las condiciones laborales, a la carrera del docente de Educación Técnica, y queremos llevarlas y plantearlas específicamente en una mesa de negociación», insistió.

Con respecto al balance de los últimos acuerdos alcanzados y el rumbo que viene tomando el debate en los últimos años, el titular de AMET se mostró sumamente crítico de las negociaciones recientes. Recordó que desde el inicio de su gestión en el año

profundizaron el malestar en las bases escolares. Carrizo analizó con preocupación “la sintonía que mostraron otros representantes gremiales con la gestión actual, una cercanía que no se tradujo en mejoras tangibles para el bolsillo de los maestros”, indicó. Según su análisis, “el cambio de nombres en los conceptos salariales terminó siendo una maniobra que no modificó la realidad del poder adquisitivo de los trabajadores de la educación”.

Ante este panorama complejo, el sindicato decidió avan-



2019 sostienen “una postura firme de equiparar el salario inicial con el costo de vida real de la provincia, un reclamo histórico que fue perdiendo fuerza en manos de las discusiones por porcentajes menores”. El dirigente lamentó que se haya abandonado la meta del cargo testigo y detalló que «de repente cuando la gente empezó a entender, o el docente empezó a entender que lo que se estaba negociando no alcanzaba, o siempre veníamos corriendo de atrás a la inflación, entendió que la equiparación era necesaria para que realmente el docente salga de la situación de pobreza en la que hoy se encuentra», remarcó.

La parálisis de las mesas de negociación y la resolución de las paritarias a través de decretos gubernamentales

zar en el plano legislativo para reformar la normativa que hoy los excluye del diálogo formal. El dirigente confirmó que ya iniciaron una serie de reuniones clave con los distintos bloques de la Legislatura provincial para impulsar un proyecto de modificación de la ley de paritarias, buscando evitar que se repita el veto que sufrió la iniciativa en el año 2023. Carrizo se mostró optimista respecto al recibimiento de la propuesta por parte de legisladoras y legisladores, y concluyó que «la aceptación ha sido bastante positiva y esperamos que pueda volver a salir y que esta vez el gobierno entienda que el docente quiere más representantes en la mesa de negociación salarial y de condiciones de trabajo», concluyó.

Patagonia

Tierra del Fuego quedó en el último puesto en sueldos para la policía

Tras una resolución oficial que dio por cerradas las paritarias, un agente policial santacruceño pasará a cobrar el ingreso básico más alto de la región, abriendo una marcada brecha con el resto de las provincias sureñas. Tierra del Fuego, aparece última en el ranking de salarios.

Río Grande - El Poder Ejecutivo de Santa Cruz dispuso un incremento en los haberes de la Policía de la Provincia y del Servicio Penitenciario que coloca a sus efectivos en la cima de la escala salarial de la región patagónica. La resolución llegó de manera directa luego de concluir sin éxito las sucesivas mesas de diálogo en el ámbito del Consejo del Salario.

A partir de la liquidación correspondiente a los haberes de julio, un uniformado que recién se incorpora a la institución y carece de antigüedad percibirá un ingreso de bolsillo de 1.746.000 pesos. Con estos nuevos valores, el distrito supera las remuneraciones de ingreso de Neuquén, Chubut, Río Negro y Tierra del Fuego.

El nuevo mapa de haberes mínimos en la región ubica en segundo lugar a Neuquén con un ingreso de 1.600.000 pesos, seguido por Chubut

con un piso de 1.420.000 pesos y Río Negro con 1.400.000 pesos. En el extremo inferior de la tabla se encuentra Tierra del Fuego, donde un agente percibe un sueldo inicial de 1.300.000 pesos.

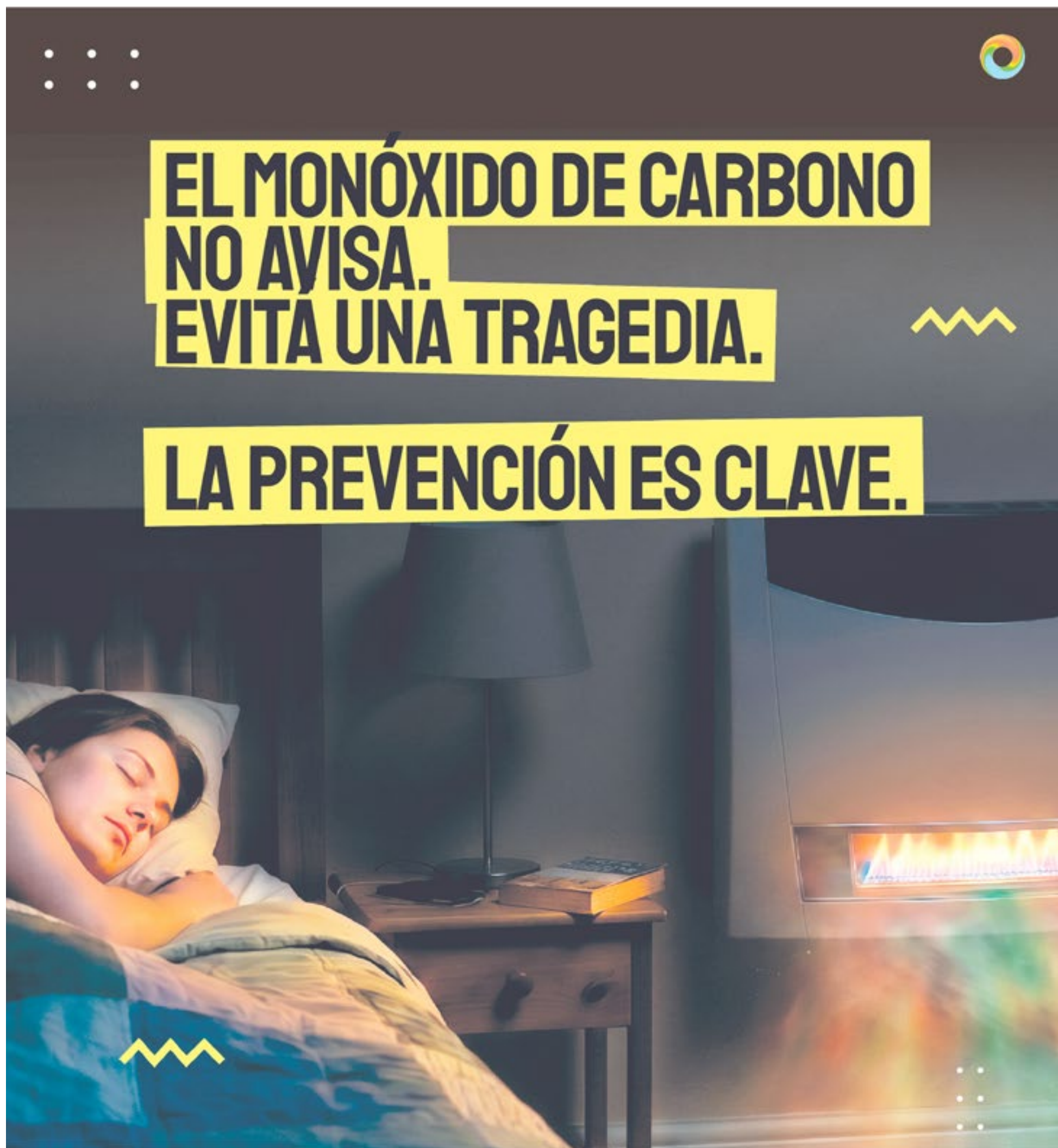
Esta distribución salarial marca una distancia neta de 446.000 pesos mensuales entre la provincia mejor posicionada y la fueguina. Del mismo modo, la ventaja de Santa Cruz se establece en 146.000 pesos respecto del territorio neuquino, en 326.000 pesos sobre la provincia chubutense y en 346.000 pesos por encima de la rionegrina.

Las modificaciones implementadas en la estructura de ingresos en Santa Cruz contemplan una suba directa, reformas en las categorías de la escala jerárquica y el cobro de adicionales remunerativos específicos, herramientas con las que la administración pública busca apuntalar el poder

de compra del personal de seguridad.

A pesar de que el territorio santacruceño se consolidó al frente de las remuneraciones patagónicas, las tensiones internas persisten en la fuerza. Mientras una fracción de los trabajadores valora el incremento como una mejora sustancial para el sector, diversos grupos rechazan la propuesta y ratifican la realización de protestas.

Por su parte, desde el Gobierno santacruceño argumentaron que “el máximo esfuerzo financiero ya fue realizado” y subrayaron que “ninguna otra provincia patagónica ofrece actualmente un salario inicial superior para un agente de policía”. Bajo esta premisa, las autoridades provinciales de Santa Cruz señalaron que “la continuidad del conflicto ya no responde únicamente a una cuestión salarial, sino que también intervienen otros factores que dificultan alcanzar un acuerdo definitivo”.



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Piumato advirtió sobre una profunda crisis institucional

“Los gobiernos quieren una Justicia que responda al poder de turno y no a la Constitución”

El secretario general de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación (UEJN), Julio Piumato, sostuvo que desde hace más de dos décadas existe un intento sistemático de los distintos gobiernos por “colonizar” al Poder Judicial, cuestionó la falta de consensos para cubrir cargos clave, denunció la politización del Consejo de la Magistratura y aseguró que la Argentina atraviesa una crisis que excede a la Justicia. “Los jueces los elige la política y la política pretende que el Poder Judicial no cumpla su función de controlar a los otros poderes del Estado”, afirmó. Además, vinculó el deterioro institucional con la decadencia política, cuestionó las políticas del Gobierno nacional, alertó sobre proyectos que —según su visión— comprometen la soberanía nacional y aseguró que “es imposible tener la Justicia que nos merecemos en un país que funciona tan mal”.

Río Grande.- En una extensa entrevista con FM La Isla, el secretario general de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación (UEJN), Julio Piumato, realizó un duro diagnóstico sobre el funcionamiento del Poder Judicial argentino, la relación entre la política y la Justicia y la situación institucional del país. Durante más de media hora de diálogo, sostuvo que el problema no responde exclusivamente al actual Gobierno nacional sino que constituye una práctica que, según afirmó, se viene profundizando desde hace más de veinte años.

Consultado sobre la posibilidad de que el Gobierno nacional esté construyendo un Poder Judicial alineado a sus intereses, Piumato respondió que quienes integran la Justicia aspiran a una verdadera independencia del Poder Judicial.

“Los que estamos en la Justicia queremos una Justicia independiente que cumpla las funciones que marca la Constitución, que sea el control de los otros dos poderes del Estado y que sea la última instancia del ciudadano común frente al derecho vulnerado”, sostuvo. Sin embargo, lamentó que “esa independencia haya sido objeto de permanentes intentos de intervención política, prácticamente en los últimos veinte años ha sido una constante de los gobiernos de distintos signos tratar de colonizar la Justicia. Hoy está en cuestionamiento la división de poderes porque los gobiernos pretenden que el Poder Judicial no cumpla su función, sino que responda a los requerimientos del Gobierno de turno”, expresó.

LA REFERENCIA A NÉSTOR KIRCHNER Y EL CAMBIO DE PARADIGMA

Durante la entrevista, Piumato recordó que, a su criterio, uno de los últimos momentos en los que existió una decisión política orientada a fortalecer la independencia judicial ocurrió durante la presidencia de Néstor Kirchner.

Recordó el juicio político impulsado contra la denominada “Corte adicta” del menemismo y aclaró que “fue el propio Kirchner quien redujo la cantidad de integrantes del máximo tribunal”.

En este sentido, dijo que “la última posibilidad de un Poder Judicial independiente la tuvimos con Néstor Kirchner cuando hizo juicio político a la Corte adicta de Menem. Kirchner la limitó y generó una Corte independiente. En la campaña de 2007 la independencia de la Justicia era el primer logro que mostraba el Gobierno y todos nosotros lo veíamos así”, afirmó. No obstante, señaló que “posteriormente esa relación comenzó a deteriorarse, después la tentación de no aceptar que la Corte defendiera los derechos de los ciudadanos fue generando los choques de los distintos gobiernos con la Justicia. Este Gobierno también había dicho que quería una Justicia independiente, pero vemos que continúa, en parte, el mismo derrotero”, indicó.

“LA CULPA NO ES SOLAMENTE DE LA JUSTICIA”

Frente a los cuestionamientos sociales sobre el funcionamiento del Poder Judicial, Piumato consideró que “muchas de las responsabilidades recaen sobre la dirigencia política, la culpa no es la Justicia, a los jueces los elige la política”, remarcó.

En ese contexto reconoció que “existen magistrados cuya conducta genera desconfianza ciudadana, hay jueces que tienen prácticamente una línea de conducta marcada en sus fallos, hay dirigentes políticos que acumulan una enorme cantidad de causas sin haber sido llamados jamás a declarar y eso genera la sensación de que existen figuras intocables para la Justicia”, señaló.

Sin embargo, evitó personalizar exclusivamente el problema y agregó que “los distintos sectores políticos critican a la Justicia según el contenido de los fallos, si los perjudican la cuestionan; si perjudican a los otros, hablan de una Justicia ejemplar, ese derrotero es muy peligroso para el país”, advirtió.

LA CORRUPCIÓN Y LA PÉRDIDA DE CREDIBILIDAD

Para el dirigente sindical, la Justicia debería actuar con el mismo criterio frente a cualquier hecho de corrupción, independientemente del signo político involucrado. “La Argentina está atravesada por la corrupción y la Justicia tendría que combatirla por igual, venga del gobierno que venga, eso todavía no se ve claramente”, afirmó.

Consultado sobre la imagen negativa del Poder Judicial, sostuvo que “esa pérdida de confianza es consecuencia de una crisis aún más profunda, la desconfianza en la Justicia viene después de una desconfianza absoluta del pueblo argentino en la política, la Justicia es un emergente porque la política es la que elige a los jueces”, explicó.

UNA CORTE INCOMPLETA Y CARGOS CLAVE VACANTES

Piumato cuestionó la incapacidad de la dirigencia política para alcanzar acuerdos institucionales.

Recordó que “actualmente la Corte Suprema funciona con tres integrantes y desde hace ocho años que tenemos vacante el Procurador General de la Nación, que es un cargo clave porque puede decidir qué causas avanzan y cuáles no, el procurador actual es un hombre de carrera, pero es interino, no hay capacidad de generar consensos para designar personas aceptadas por todos”, sostuvo.

Según explicó, esta situación demuestra la “falta de madurez política para fortalecer las instituciones”.

CRÍTICAS A LAS DESIGNACIONES Y A LOS JUECES PRORROGADOS

Otro de los puntos abordados fue el sistema de designación y permanencia de magistrados, para lo cual, Piumato cuestionó las prórrogas otorgadas a determinados jueces mayores de 75 años y sostuvo que “muchas veces responden a acuerdos políticos, si son más cercanos al Gobierno o negocian algo con el Gobierno se los prorroga, si no, se los cambia y se los saca, no hay reglas claras”, aseguró.

También recordó que hasta hace poco tiempo cerca del “40% de los juzgados, tribunales, fiscalías y defensorías permanecían vacantes, prácticamente la Justicia funcionaba gracias al trabajo de funcionarios y trabajadores, sin jueces designados, es una irregularidad que no tiene antecedentes en la historia argentina”,

afirmó.

EL INTENTO DE ELIMINAR LA JUSTICIA LABORAL

Piumato también cuestionó con dureza las iniciativas impulsadas por el Gobierno nacional respecto del fuero laboral porque la “Justicia laboral garantizaba los derechos de los trabajadores, este Gobierno mandó una ley para eliminar el fuero del trabajo. Es insólito. La Justicia Nacional del Trabajo fue creada por Perón en 1945 justamente para equilibrar la desigual relación entre el capital y el trabajo”, expresó.

Añadió que el procedimiento laboral tiene un “carácter protector precisamente para defender a la parte más débil de la relación laboral”.

“LA PRECARIEDAD DE LA JUSTICIA ES ABSOLUTA”

Frente a las críticas sobre el funcionamiento de los tribunales, el dirigente diferenció el desempeño de jueces y trabajadores judiciales y al respecto expuso que “la precariedad que tiene la Justicia argentina es absoluta en infraestructura, tecnología, cantidad de tribunales y de personal. Siempre se dijo que era la cenicienta de los poderes del Estado y ningún gobierno le dio los elementos para que funcione como debe funcionar”, sostuvo.

En ese sentido recordó que desde la “UEJN impulsan desde hace años un plan estratégico para el Poder Judicial, hace años que venimos planteando que debe existir un plan estratégico para la Justicia acordado entre todas las fuerzas políticas, no hay interés porque en este país nadie piensa estratégicamente en construir una Nación”, afirmó.

“ESTE GOBIERNO LLEGÓ POR EL RECHAZO A LA POLÍTICA”

Piumato también vinculó el triunfo electoral de Javier Milei con el desgaste acumulado del sistema político. “Si no hubiera existido ese rechazo de la ciudadanía hacia el accionar de la política desde el regreso de la democracia, este Gobierno nunca hubiera llegado al poder”, opinó.

Aun así, sostuvo que el problema institucional es mucho más profundo porque “todos los gobiernos trataron de beneficiarse, cambian los gobiernos, pero no hay interés en que la Justicia funcione como debe funcionar, quien más necesita una Justicia independiente es la ciudadanía”, aseguró.

MALVINAS, SOBERANÍA Y PROYECTO DE PAÍS

Durante la entrevista también abordó cuestiones vinculadas a la soberanía nacional.

Criticó declaraciones de integrantes del Gobierno respecto a la utilización de banderas argentinas y de Malvinas durante eventos deportivos y sostuvo que “ese tipo de posiciones afectan la identidad nacional, Malvinas es un eje de conformación nacional, Parece que hoy lo odiamos”, expresó.

También manifestó preocupación por iniciativas vinculadas al acceso a tierras y a la presencia de intereses extranjeros.

“Estamos viendo proyectos que significan un bloqueo

de la Argentina. Hay proyectos foráneos que tienden a ocupar espacios del país y parece que la sociedad no comprende la importancia de esto", afirmó.

En ese contexto sostuvo que "la pérdida de una mirada estratégica sobre el país también repercute sobre la Justicia, la necesidad de que los argentinos pensemos el país que nos merecemos es prioritaria, dentro de ese país aparece también la Justicia que nos merecemos", expresó.

"NO SE PUEDE TENER UNA BUENA JUSTICIA EN UN PAÍS QUE FUNCIONA MAL"

Para Piumato resulta imposible analizar el funcionamiento judicial de manera aislada, dado que, "difícilmente la Justicia pueda funcionar como debe en un país que funciona tan mal, donde se ignoran derechos consagrados en la Constitución y donde se gobierna para unos pocos mientras millones de familias atraviesan situaciones dramáticas", manifestó.

Por eso insistió en que la solución debe ser "integral, es imposible tener la Justicia que nos merecemos mientras atacamos la política que tenemos, los jueces los nombra y los remueve la política", resumió.

EL EJEMPLO DE LA REFORMA LABORAL

Uno de los momentos más críticos de la entrevista fue cuando hizo referencia a un magistrado que levantó una cautelar vinculada con la reforma laboral.

"El juez que levantó la cautelar de la reforma laboral recibió dos días después la prórroga de su mandato, ahí está clarito, cambió la Constitución Nacional por permanecer cinco años más en el cargo", sostuvo.

Y agregó que "¿Quién lo tiene que remover? El Consejo de la Magistratura, pero está absolutamente politizado. Nos cuesta muchísimo conseguir sanciones incluso contra jueces que ejercen violencia laboral o que tienen conductas absolutamente reprochables porque siempre hay un sector político que los pro-

tege".

Según afirmó, las decisiones disciplinarias no dependen del mérito de los magistrados sino de sus vínculos políticos.

"Acá no se enjuicia a los jueces por lo que son o por lo que valen, sino por la relación que tienen con un sector político o con otro", señaló.

LAS PROVINCIAS Y LA NEGOCIACIÓN POLÍTICA

Respecto del funcionamiento de las justicias provinciales, Piumato sostuvo que "la lógica es similar a la del ámbito federal, todos quieren tener una Justicia adicta, cuando hay vacantes en la Justicia Federal también se negocia con los gobernadores a quién nombrar, eso es tremendo", afirmó.

No obstante, volvió a insistir en que la responsabilidad excede al "actual Gobierno, estamos pagando el desastre de la política de todos los gobiernos anteriores, quizás la diferencia sea que este Gobierno había dicho que eso no iba a pasar", indicó.

JUBILADOS Y DEMOCRACIA

El dirigente también dedicó parte de la entrevista a la situación previsional y sostuvo que "desde la recuperación democrática, ningún gobierno logró garantizar una jubilación digna".

"Todos los gobiernos impusieron reformas que perjudicaron a los jubilados, hoy un jubilado que no tiene una familia que lo sostenga está condenado", afirmó. Recordó además que el Fuero de la Seguridad Social fue creado durante el gobierno de Raúl Alfonsín para atender precisamente los reclamos derivados de modificaciones previsionales.

"Lo más fácil hubiera sido respetar la Constitución y no crear un fuero para atender los reclamos de quienes eran perjudicados por las decisiones del propio Estado", sostuvo.

EL ROL DEL MOVIMIENTO OBRERO

Sobre el final de la entrevista reivindicó el papel histórico del sindicalismo durante la recuperación democrática y lamentó que los trabajadores nunca recuperaran plenamente los derechos perdidos durante la dictadura.

"Los trabajadores organizados fueron determinantes para recuperar la democracia, pero cuando volvió la democracia se recuperaron los derechos políticos y civiles, mientras que a los trabajadores nunca les devolvieron todos los derechos que les quitaron durante la dictadura", afirmó.

También reflexionó sobre el cambio de valores en la política, para lo cual, señaló que "antes quien se dedicaba a la política lo hacía por vocación de servicio, hoy parece que quien entra en la política es quien se salva, ese es el drama que vivimos y la Justicia no puede permanecer indemne frente a esos principios", expresó.

EL RECONOCIMIENTO A LOS TRABAJADORES JUDICIALES

Finalmente, Piumato diferenció el trabajo cotidiano de los empleados judiciales de las decisiones políticas que rodean al sistema judicial y en este marco dijo que "me llena de orgullo representar a los trabajadores judiciales porque no existe oficina administrativa más eficiente en ninguno de los poderes del Estado. Los trabajadores dan todo porque son quienes ponen la cara frente al ciudadano que llega buscando un derecho vulnerado", destacó.

Por último, reivindicó el rol de los empleados del Poder Judicial al sostener que "nosotros no definimos la Justicia. Con nuestra actitud evitamos que exista un colapso total y un abandono absoluto para la mayoría de los argentinos", concluyó.

FORMACIÓN DEPORTIVA RGA

2026

INSCRIPCIONES ABIERTAS - INICIO AGOSTO

■ PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA

■ LICENCIATURAS

ADMINISTRACIÓN DEL DEPORTE
(Ciclo de complementación curricular o carrera de grado)

ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE
(Ciclo de complementación deportiva)

MARKETING DEPORTIVO

PERIODISMO DEPORTIVO

LUNES A VIERNES - 09 A 17 H

Centro Municipal de Estudios Superiores - Belgrano 970 | (2964) 436200 Int. 2137

rgaformaciondeportiva@gmail.com

IURP
INSTITUTO UNIVERSITARIO
RIVER PLATE



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO

Dirección de Tránsito

Reiteran la importancia de tener la documentación obligatoria para circular

El Municipio recuerda a vecinos y vecinas cuáles son los requisitos indispensables para circular por la ciudad. Contar con la documentación obligatoria, respetar las normas de tránsito y no conducir bajo los efectos del alcohol son acciones fundamentales para prevenir siniestros viales y evitar sanciones.

Río Grande. -Para circular de forma segura y sin inconvenientes, desde la Dirección de Tránsito recuerdan que es indispensable llevar la Licencia Nacional de Conducir vigente, correspondiente a la categoría del vehículo; el DNI; la cédula de identificación del vehículo; el comprobante del seguro obligatorio vigente y el comprobante de pago de la patente. Toda la documentación puede presentarse tanto en formato físico como digital mediante la aplicación Mi Argentina. Mientras que de la Revisión Técnica Obligatoria (RTO) al día puede presentarse el certificado físico o la oblea de RTO adherida al parabrisa.

Es importante remarcar que en Río Grande rige la tolerancia cero al consumo de alcohol al conducir, por lo que quienes sean detectados conduciendo con alcohol en sangre serán pasibles de las sanciones previstas por la normativa vigente. Además de la documentación obligatoria, es fundamental respetar las normas de tránsito como



El Municipio recuerda a vecinos y vecinas cuáles son los requisitos indispensables para circular por la ciudad.

utilizar siempre el cinturón de seguridad, evitar el uso del celular al conducir, respetar los semáforos, las velocidades máximas permitidas, la señalización vial y las indicaciones del personal de tránsito.

Durante el primer semestre del 2026, el Municipio realizó más de 80 operativos de control, de los cuales más de 4.800 vehículos fueron inspeccionados. En ese mismo período se llevaron adelante controles diarios en diferentes puntos de la ciudad, con el objetivo de promover el cumplimiento de las normas y fortalecer la seguridad vial.

Desde el Estado Municipal se invita a la comunidad a revisar la documentación antes de cada viaje y a conducir con responsabilidad dado que, cumplir con estas obligaciones, evita multas, el secuestro del vehículo y, sobre todo, contribuye a proteger la vida de quienes transitan por Río Grande.

Ministerio de Producción y Ambiente

Abren las inscripciones para el encuentro de Buenas Prácticas en Pymes Agroalimentarias

La Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME del Ministerio de Producción y Ambiente invita a todas las empresas provinciales elaboradoras de alimentos o prestadoras de servicios que incluyan alimentos en sus procesos productivos a un encuentro virtual abierto, en el marco de la Segunda Edición del Programa "Implementación de Buenas Prácticas para la Reducción de Pérdidas y Desperdicio de Alimentos (PDA) en PyMES Agroalimentarias".

Río Grande. -Se trata de la tercera convocatoria, luego de las dos capacitaciones llevadas a cabo en abril y junio. El taller se realizará el miércoles 22 de julio a las 15:30 horas, bajo la consigna "Del desperdicio a la oportunidad: experiencias de éxito en la cadena de valor". Será abierto y se desarrollará de manera vir-

tual.

El Programa busca contribuir a la eficiencia productiva de las empresas participantes, reducir pérdidas y desperdicios de alimentos durante los procesos de elaboración, almacenamiento, procesamiento o transformación, distribución y/o comercialización, y fomentar

el desarrollo del sector agroalimentario provincial en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En esta oportunidad, profesionales de la Consultora Vesicabiz brindarán un taller virtual de intercambio



de experiencias entre las empresas beneficiarias del programa. También podrán participar organizaciones afines a la temática y actores de la sociedad civil, con el objetivo de dar a conocer las buenas prácticas implementadas y promover nuevas articulaciones para la reducción de las pérdidas y el desperdicio de alimentos.

Esta acción, junto con la asistencia técnica que reciben seis empresas locales a través del Programa, es financiada por el Consejo Federal de Inversiones y se alinea con la "Guía para PyMES Agroalimentarias Sostenibles" y los requisitos internacionales de la norma FSSC 22000, impulsando prácticas innovadoras y sostenibles en la producción agroalimentaria.

Las personas interesadas en participar pueden inscribirse a través del siguiente formulario para recibir el enlace de acceso al taller:

<https://forms.gle/uW9A1FMQsCj8N3MX9>

HONESTIDAD, CONVICCIÓN Y TRABAJO

Desde la Legislatura, acompaño el desarrollo de la

Provincia de Tierra del Fuego

Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Myriam Martinez
LEGISLADORA PROVINCIAL



En la fiesta nacional del invierno

Río Grande promocionó sus atractivos turísticos y la producción local

A través de la Subsecretaría de Turismo y la Secretaría de Desarrollo Productivo, el Municipio participó de la Fiesta Nacional del Invierno, organizada por Cerro Castor e INFUETUR, promoviendo el destino Río Grande y acompañando a productores locales a través del Mercado del Atlántico.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande participó de la Fiesta Nacional del Invierno, realizada el pasado 10 de julio en Cerro Castor, a través de un stand institucional coordinado por la Subsecretaría de Turismo y la Secretaría de Desarrollo Productivo. El tradicional evento, organizado por Cerro Castor y el Instituto

través del Mercado del Atlántico, una propuesta que permitió visibilizar la calidad y diversidad de nuestra producción. Los emprendimientos Freak Spirit y Gin Ghandi participaron del stand municipal compartiendo sus productos e interactuando con el público. Asimismo, Alfajores del Fin del Mundo, La Alfajore-

Paralelamente, la Subsecretaría de Turismo promocionó la marca destino "Río Grande: Tierra de Estepa y Mar", difundiendo los principales atractivos turísticos de la ciudad e invitando a residentes y visitantes a conocer las experiencias que Río Grande ofrece durante todo el año.

La participación en este encuentro permitió fortale-



Fueguino de Turismo (INFUETUR), reunió a residentes y visitantes en una de las celebraciones invernales más importantes de la provincia.

En esta oportunidad, la Secretaría de Desarrollo Productivo -por medio de la Dirección de Desarrollo Local- estuvo presente con productores riograndenses a

través del Mercado del Atlántico, una propuesta que permitió visibilizar la calidad y diversidad de nuestra producción. Los emprendimientos Freak Spirit y Gin Ghandi participaron del stand municipal compartiendo sus productos e interactuando con el público. Asimismo, Alfajores del Fin del Mundo, La Alfajore-

cer la presencia de Río Grande en uno de los eventos turísticos más relevantes de Tierra del Fuego, consolidando una estrategia conjunta de promoción entre el desarrollo productivo local y el turismo.

De esta manera, el Municipio continúa impulsando acciones que fortalecen el crecimiento de los emprendimientos riograndenses, amplían las oportunidades de comercialización de sus productos y posicionan a la ciudad como un destino turístico con identidad propia.

NUEVO CENTRO DE BIENESTAR PARA PERSONAS MAYORES "PAPA FRANCISCO"

Este lugar es un ejemplo de que, a pesar de la adversidad y del viento en contra, Río Grande siempre sale adelante con esfuerzo, sacrificio y tenacidad.

📍 **Elcano 893**



RGA
RÍO GRANDE
MUNICIPIO



Crece la preocupación por la sífilis en Río Grande

“Es una enfermedad que tiene cura y no debe dar vergüenza hacerse el test”, sostuvo la Dra. Romero

La infectóloga del Hospital Regional Río Grande, Dra. Rocío Romero, confirmó que el aumento sostenido de casos motivó el lanzamiento de una campaña permanente de prevención y detección temprana de sífilis. Explicó que el test se realiza todos los días, de 8 a 20 horas, sin turno previo y con una simple orden médica, que el resultado está disponible en apenas 24 horas y que el tratamiento con penicilina permite curar completamente la enfermedad. Además, remarcó que muchas personas no presentan síntomas, garantizó la absoluta confidencialidad de los pacientes y llamó especialmente a embarazadas, sus parejas y a toda la población sexualmente activa a realizarse los controles para frenar el avance de una infección que sigue creciendo en la provincia y el país.

Río Grande.- El aumento sostenido de los casos de sífilis en Tierra del Fuego y en el resto del país encendió las alarmas en el sistema sanitario. Frente a este escenario, el Servicio de Infectología del Hospital Regional Río Grande puso en marcha una campaña permanente de prevención y testeo con el objetivo de facilitar el acceso al diagnóstico temprano y reducir la circulación de una enfermedad de transmisión sexual que, aunque tiene tratamiento y cura, continúa expandiéndose.

En diálogo con FM del Pueblo, la infectóloga del HRRG, Dra. Rocío Romero, explicó que la iniciativa surge como respuesta al incremento de diagnósticos

Durante la entrevista, Romero remarcó que uno de los principales problemas que presenta la sífilis es que frecuentemente cursa sin síntomas evidentes, permitiendo que muchas personas permanezcan infectadas sin saberlo.

“Muchas veces esta enfermedad no da síntomas. Puede aparecer una úlcera en la fase inicial, pero muchas veces aparece en una región que no está visible, no genera dolor y pasa completamente desapercibida. La única forma de diagnosticarla es mediante un análisis de sangre”, explicó.

La infectóloga detalló que la lesión característica de la

puede volver a infectarse”, explicó.

En paralelo, recordó que “la principal herramienta preventiva continúa siendo el uso del preservativo, lo más importante sigue siendo la prevención mediante el uso del preservativo como método de barrera”, sostuvo.

ESPECIAL ATENCIÓN PARA EMBARAZADAS Y SUS PAREJAS

Uno de los puntos sobre los que más insistió Romero fue el riesgo que representa la sífilis durante el embarazo.

Explicó que las mujeres embarazadas son testeadas de manera rutinaria, pero pidió que también se controle a sus parejas para disminuir el riesgo de transmisión.

“Las embarazadas siempre se testean porque la enfermedad puede generar complicaciones tanto para el embarazo como para el recién nacido. Por eso es muy importante que las mujeres embarazadas y también sus parejas se realicen el estudio”, remarcó.

LOS HOMBRES SIGUEN CONSULTANDO MENOS QUE LAS MUJERES

La infectóloga también hizo referencia a una realidad que observan diariamente en los consultorios y al respecto dijo que “los hombres siguen concurriendo menos al sistema de salud, las mujeres tienden a consultar más que los hombres. Muchas veces es difícil traer a los varones al sistema de salud, sobre todo a las personas más grandes”, reconoció.

Por eso insistió en la necesidad de “incorporar el testeo como parte de los controles habituales, incluso cuando no existan síntomas”.

CONFIDENCIALIDAD GARANTIZADA Y SIN ESTIGMATIZACIÓN

Otro de los ejes centrales de la entrevista estuvo vinculado al temor que muchas personas sienten ante la posibilidad de que se conozca su diagnóstico.

Frente a esa preocupación, Romero fue categórica al asegurar que toda la “información médica permanece protegida bajo estrictas normas de confidencialidad, eso forma parte de nuestro protocolo. La información se le brinda únicamente al paciente. Nosotros sugerimos que informe a sus contactos sexuales, pero el hospital no llama a otras personas ni comunica el diagnóstico a terceros. Es responsabilidad del paciente avisar a sus parejas”, aclaró.

“LE PUEDE PASAR A CUALQUIERA”

Finalmente, la profesional pidió derribar los prejuicios que todavía rodean a esta enfermedad y convocó a la comunidad a acercarse con naturalidad al hospital. “Que la gente se acerque al hospital. Esto es algo normal, le puede pasar a cualquier persona y no debería darle vergüenza a nadie”, expresó.

Romero concluyó reiterando que la campaña busca precisamente facilitar el acceso al diagnóstico, detectar los casos de manera temprana y cortar las cadenas de transmisión mediante un tratamiento rápido, gratuito y altamente efectivo, reforzando el mensaje de que la sífilis es una enfermedad prevenible, tratable y curable cuando se diagnostica a tiempo.



registrados durante los últimos meses y remarcó que una parte de ese crecimiento también responde a que hoy se están detectando casos que antes permanecían ocultos. “En realidad esta campaña surge porque hay un aumento de los casos, tanto a nivel provincial como a nivel nacional. Y algo también esperable es que, al llevar el testeo a la población, aumenten los casos detectados. Esa es una de las teorías que tenemos, más allá de que existe un gran número de personas que no habían sido diagnosticadas previamente”, señaló.

UN ANÁLISIS SENCILLO Y RESULTADOS EN APENAS 24 HORAS

Romero destacó que el propósito central de la campaña es “acercar el diagnóstico a toda la comunidad y facilitar el acceso al estudio durante todo el año”.

En ese sentido informó que “cualquier persona puede concurrir al Hospital Regional Río Grande de lunes a domingo, de 8 a 20 horas, con una orden médica y sin necesidad de solicitar turno previo”.

“La idea es que se mantenga durante todo el año, que la gente pueda asistir al hospital de lunes a lunes, de 8 a 20, sin turno, pero con una orden médica para realizarse el testeo para sífilis, que consta de un examen de sangre. Se hace una extracción y el resultado de un día para otro ya lo tenemos”, precisó.

La profesional explicó que “el estudio consiste en una extracción sanguínea para detectar anticuerpos mediante el análisis VDRL, un examen de rutina que puede ser solicitado por cualquier médico de cabecera”.

Asimismo, indicó que “aquellas personas que necesiten asesoramiento especializado o reciban un resultado positivo pueden concurrir al Consultorio de Infectología N°32, donde funcionan los controles específicos de lunes a jueves entre las 10:30 y las 12:30”.

UNA ENFERMEDAD SILENCIOSA QUE MUCHAS VECES NO PRESENTA SÍNTOMAS

etapa inicial es el denominado “chancro sifilítico, lo que suele aparecer es una úlcera que llamamos chancro. Puede estar en la región perianal, en el pene, en la vagina, en la boca o incluso en la garganta. No tiene secreción, no duele y generalmente desaparece sola en una o dos semanas”, describió.

Sin embargo, advirtió que “la desaparición espontánea de esa lesión no significa que la enfermedad haya desaparecido, si una persona tuvo esa úlcera, no la vio o desapareció sola y nunca se realizó el testeo, probablemente no sepa que tiene la enfermedad”, alertó.

“TODAS LAS PERSONAS SEXUALMENTE ACTIVAS ESTÁN EXPUESTAS”

Consultada sobre los prejuicios que todavía rodean a las enfermedades de transmisión sexual, Romero reconoció que la sífilis continúa cargando con un fuerte estigma social que muchas veces retrasa la consulta médica.

“Lógicamente es una enfermedad que se transmite por vía sexual y obviamente tiene un estigma. Pero todas las personas sexualmente activas están expuestas a la transmisión de esta enfermedad”, afirmó.

Por esa razón insistió en que “no existen motivos para postergar el diagnóstico, es importante que se acerquen, se testen y, lo más importante, que sepan que es una enfermedad que tiene cura, el tratamiento es muy sencillo, se realiza con penicilina y la enfermedad se cura”, aseguró.

LA IMPORTANCIA DE TRATAR TAMBIÉN A LAS PAREJAS SEXUALES

La especialista subrayó que el tratamiento debe extenderse a las parejas sexuales para evitar nuevas cadenas de transmisión y posibles reinfecciones.

“Es importante que se traten también los contactos sexuales porque, si una persona vuelve a exponerse con alguien que tiene la enfermedad y no recibe tratamiento,

En Radman

Murió un gendarme que fue encontrado con hipotermia y la Justicia investiga lo ocurrido

El de Instrucción a cargo de la jueza Rosa Santana inició una causa caratulada como “averiguación de causa de muerte” tras el fallecimiento del gendarme Julio César Bordón. El efectivo de la Gendarmería Nacional perdió la vida tras sufrir un paro cardiorrespiratorio mientras era trasladado de urgencia hacia el hospital regional.

Río Grande. - El trágico episodio comenzó cuando los responsables de una estancia local alertaron a las autoridades sobre un vehículo sospechoso estacionado en las inmediaciones de la zona de Radman.

Efectivos de la Brigada Rural de la Policía Provincial se desplazaron hasta el lugar señalado de la ruta para verificar la situación. Al registrar la zona, los agentes localizaron a Bordón en el interior del roda-

do presentando un avanzado estado de hipotermia. Traslado y maniobras de reanimación infructuosas. Ante la gravedad de su cuadro de congelamiento, el personal interviniente inició de inmediato su evacuación médica en el móvil policial. Sin embargo, durante el trayecto, la víctima se descompensó y sufrió un paro cardíaco. A pesar de las intensas tareas de reanimación cardiopulmonar (RCP) practicadas por los policías en ruta, los esfuerzos resultaron infructuosos.

Los pormenores preliminares del suceso continúan rodeados de misterio, ya que antes de perder el conocimiento el hombre no se encontraba en condiciones de precisar lo que había ocurrido. No obstante, la investigación sumó un dato clave: de manera extraoficial trascendió la aparición de otro efectivo de Gendarmería, quien presuntamente compartió la jornada de pesca junto al fallecido aprovechando que ambos se encontraban en su franco de servicio. Las autoridades judiciales esperan que el testimonio de este compañero de armas y las pericias correspondientes de la Policía Científica ayuden a reconstruir los momentos previos al trágico desenlace.



Murió un gendarme que fue encontrado con hipotermia y la Justicia investiga lo ocurrido.

Investigan un robo en Ushuaia

Allanaron una vivienda y secuestraron elementos clave

Una investigación llevada adelante por el personal de la Comisaría Segunda de Ushuaia por un hecho de robo sumó un avance crucial. Fue tras concretarse una orden de allanamiento y requisa personal con resultado positivo en un domicilio del norte de la ciudad. El procedimiento fue dispuesto por el Juzgado de Instrucción N° 2 del Distrito Judicial Sur.

Ushuaia. - La medida judicial se ejecutó en una vivienda ubicada sobre la calle Río Gallegos al 700, lugar donde reside el principal sospechoso, identificado como Javier Alejandro Florentín, de 39 años. Al ingresar al inmueble, los efectivos policiales lograron el secuestro de diversos elementos de valor para la

causa. Se sospecha que los objetos incautados guardan directa relación y son compatibles con el hecho delictivo que se encuentra bajo investigación. Notificación y situación procesal.

Una vez finalizadas las tareas de registro e incautación, las autoridades procedieron a notificar formalmente

a Florentín sobre sus Derechos y Garantías Procesales. Si bien el presunto implicado no fue detenido de forma preventiva, quedó formalmente supeditado y a disposición de la magistratura interviniente mientras la Justicia analiza las pruebas recolectadas para determinar su nivel de responsabilidad penal.

Superior Tribunal de Justicia

Fallo obligará a que todos los casos de abuso sexual agravado deban prescribir a los 12 años

La medida fue dictada en un fallo de mediados del mes pasado en delitos que generalmente son denunciados luego de muchos años de silencio o encubrimientos familiares internos, que suelen revelarse una vez que las víctimas cumplen su mayoría de edad. El tope fijado puede dejar prescriptos muchos casos.

Río Grande. -El fallo se denomina “Jiménez Jiménez” en relación a un caso de abuso sexual con acceso carnal que fue denunciado después de 17 años del

Allí los jueces Javier Muschnick, María del Carmen Battaini y Gonzalo Sagastume se remitieron al inciso 2 del artículo 62 del Código Penal que establece que



presunto hecho.

El Tribunal de Juicio de Río Grande había desestimado un pedido de prescripción del abogado defensor del imputado, quien ante ello fue en un recurso de queja ante el Superior Tribunal de Justicia.

aquellos delitos a perpetua prescriben a los 15 años y los delitos con pena temporal prescriben al máximo de su pena o bien hasta un tope de 12 años. El fallo solo tuvo la disidencia del juez Ernesto Löffler. El delito imputado en este caso tiene prevista una

escala penal de 6 a 15 años de reclusión y los hechos habrían ocurrido entre 2005 y 2006, siendo denunciados recién en 2022, por lo que este caso (Jiménez Jiménez) fue prescripto en un fallo del 16 de junio pasado.

El fallo además es de jurisprudencia obligatoria para todos los tribunales y magistrados inferiores al STJ, y su efecto concreto ya se dio en el último juicio realizado en Río Grande donde un padre acusado de tres hechos de abuso sexual a su hija, no pudo ser condenado a prisión por que dos de los hechos prescribieron. Solo recibió 3 años en suspenso por un hecho no prescripto.

El fallo ahora de obligatoria aplicación puede generar un cimbronazo judicial sin precedentes, respecto de muchos casos de vieja data, actualmente en trámite, que quedarían habilitados para pedidos de prescripción, pero lo que resulta preocupante es que incluso se podría llegar a solicitar la revisión de fallos condenatorios ya emitidos con un anterior criterio.

Para la ampliación de derechos laborales

Gobierno continúa trabajando con gremios estatales

El Gobierno de la Provincia mantuvo una nueva reunión de trabajo con organizaciones gremiales estatales para comenzar a elaborar la reglamentación de la Comisión Permanente de Aplicación y Relaciones Laborales Provinciales (COPARLAP), un ámbito que tendrá un rol central en la interpretación, aplicación y mejora continua del Convenio Colectivo de Trabajo.

Río Grande. -Al respecto, el Secretario de Asuntos Gremiales, Walter Campos, destacó que "fue una excelente reunión" y valoró "la muy buena predisposición de los gremios para seguir trabajando en el Convenio Colectivo de Trabajo".

En ese sentido, explicó que durante el encuentro se comenzó a trabajar en la reglamentación de la COPARLAP y que, mientras se concretan las designaciones de los paritarios, se avanzó en un borrador junto a los representantes gremiales.

"Seguimos otorgando derechos a los trabajadores de los escalafones seco y húmedo. La reunión fue muy productiva y pudimos avanzar bastante hasta que lleguen las designaciones de los paritarios de la COPARLAP", sostuvo.

Asimismo, Campos señaló que las organizaciones sindicales presentaron articulados que serán anali-



zados por el Gobierno para realizar una devolución en el próximo encuentro de trabajo.

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN



www.cabaniaskhami.com.ar
(02964) 15 611243 - 15 566045
Fax online (02964) 430223

Finalmente, el Secretario Gremial indicó que el objetivo es que la COPARLAP quede conformada y pueda comenzar a sesionar de manera permanente. "De esa manera va a empezar a sesionar de forma permanente, mejorando el convenio y la calidad de vida de cada uno de los trabajadores", concluyó.

Actividades Recreativas Inclusivas de Invierno

El Municipio de Tolhuin dictará un curso gratuito de Lengua de Señas Argentinas

En el marco de las Actividades Recreativas Inclusivas de Invierno, el Municipio de Tolhuin, a través de las Direcciones de Discapacidad y Cultura, llevará adelante un Curso de Lengua de Señas Argentinas (LSA), una propuesta gratuita destinada a promover la accesibilidad y fortalecer la construcción de una comunidad más inclusiva.

Río Grande. -La capacitación comenzará el jueves 16 de julio, se desarrollará de 16 a 18 horas en modalidad presencial y constará de seis encuentros. Está dirigida a personas a partir de los 12 años, sin necesidad de contar con conocimientos previos, y estará a cargo de Stela Maris Ruiz Vargas, referente provin-

cial de la comunidad de personas sordas. Durante el cursado, los participantes podrán conocer aspectos vinculados a la cultura e identidad de la comunidad sorda, los derechos y la accesibilidad, las formas adecuadas de referirse a las personas con discapacidad y las herramientas básicas de comuni-

cación en Lengua de Señas Argentinas. El programa incluye contenidos como el alfabeto dactilológico, números, días de la semana, meses, estaciones del año, saludos, presentaciones, emociones, vocabulario cotidiano, entorno social y familiar, además de la interpretación del Himno Nacional Argentino en LSA.

La iniciativa busca generar espacios de formación que contribuyan a derribar barreras comunicacionales y promover una sociedad más accesible, brindando herramientas que favorezcan la inclusión en los distintos ámbitos de la vida cotidiana.

Los cupos son limitados para garantizar una mejor dinámica de aprendizaje práctico. Las personas interesadas podrán inscribirse comunicándose al 2901-305093, correspondiente a la Dirección de Discapacidad.

Al finalizar el curso, quienes cumplan con la asistencia requerida y aprueben la evaluación recibirán el correspondiente certificado de participación.



MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.

Logos: COLDEN, SICA, COPPENS, ISTILART, CRESATA S.A., JACQUA, FERRARI, etc.

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577